



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REVISTA DE educación



AVANCES:

Nos jugamos por la **CONVIVENCIA**

ENTREVISTA:

Alejandro Castro Santander:
“La escuela puede cerrar sus puertas
a la violencia”

APUNTES:

¿Cómo ejercen los profesores
su autoridad en la sala
de clases?



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE

TALENTOS



DIPLOMADO A DISTANCIA PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN DE ALUMNOS CON TALENTOS ACADÉMICOS

Dictado por el Centro de Estudios y Desarrollo de Talentos PENTA- UC y Escuela de Psicología PUC

Objetivo General:

Brindar a los profesionales interesados en esta área, nociones teóricas y prácticas que les permitan reconocer las características y necesidades psicológicas y educacionales de los alumnos con talento académico.

Contenidos

Módulo 1: ¿Qué es talento académico?

Módulo 2: Estudiantes con talento académico en el plano personal, educativo, familiar y social.

Módulo 3: ¿Cómo es el proceso educativo de los niños y jóvenes con talento académico?

Módulo 4: ¿Cómo identificar y seleccionar a los niños y jóvenes con talento académico?

Módulo 5: ¿Qué es el modelo PENTA UC?

Dirigido a:

Psicólogos, psicopedagogos, orientadores, directores, profesores de aula u otros profesionales interesados en temas educacionales, especialmente en la educación de alumnos con talentos académicos.

Postulación y matrícula:

Fecha de postulaciones y matrícula: desde el mes de julio hasta el 20 de agosto del 2009.

Fecha de inicio: 7 septiembre del 2009.

Costo matrícula: 500.000 pesos chilenos.

Los requisitos mínimos para postular al diplomado son:

- Diligenciamiento de la ficha de postulación (accede a ella a través de www.pentauc.cl)
- Certificado de título profesional
- Curriculum Vitae
- Fotocopia cédula de Identidad o pasaporte.

Disponibilidad de **5 horas** semanales durante los **5 meses** que dura el diplomado.

- Convenios especiales con instituciones.
- Código SENCE 12-37-8184-10
- CPEIP: 09-0319

Más información en: <http://www.uc.cl/ucvirtual/pentauc/index.html>

Contacto: diplomados.pentauc@gmail.com

Fono: 3547963. Fax: 3547422.

Lunes a Viernes de 9:00 a 17:30 hrs. Centro de Estudios y Desarrollo de Talentos, PENTA UC

.Av. Vicuña Mackenna 4860, Metro Estación San Joaquín. Santiago.

www.pentauc.cl



AL ABORDAJE DEL CLIMA ESCOLAR

Aprender a ser, a vivir juntos, a hacer y a aprender son ideas que desde hace un tiempo resuenan en los escenarios de la educación. Se asoman obligatoriamente a la hora de habilitar currículos, de delinear metodologías y aplicar evaluaciones pedagógicas. La pregunta detrás de ello es ¿por qué y para qué se insiste en promover esas áreas y, más aún, se pretende sean instaladas como principios vectores al interior de las escuelas?

No cabe duda de que esas premisas hoy son imprescindibles a nivel de la educación formal. En la mayoría de los países del globo el tema del clima escolar ha cobrado una importancia creciente, ya que a diario se acusa una serie de conductas discriminatorias, abusivas y violentas dentro de los establecimientos escolares, muchas de las cuales son amplificadas por los medios de comunicación. De allí que los organismos rectores de la educación busquen y emprendan estrategias, cuyo propósito es, por un lado, proteger y garantizar los derechos de los estudiantes, prevenir la violencia social, y por otro, afianzar todo lo que atañe a la formación democrática de los mismos.

Es un hecho ampliamente conocido que en un ambiente de sana convivencia se aprende más y mejor. Y también que la escuela debe cautelar y avalar aprendizajes significativos replicables en el espacio social. A fin de cuentas en la escuela los individuos pasan varios años constituyendo una microsociedad.

Aunque debemos tener presente que esta alteración de la convivencia escolar no sólo implica la revisión y actualización de los currículos, de las normas disciplinarias y cambios en las maneras de enseñar, es infinitamente más trascendente que eso, porque amerita, a todas luces, una profunda transformación cultural, que condiciona todo el ámbito educativo y que obliga a dar y darse una mirada renovada.

En Chile, si bien hemos avanzado algunos pasos, como la elaboración de un Mapa Curricular de Aprendizaje en Convivencia Escolar para orientar el desarrollo de esta didáctica en cada ciclo de enseñanza y se replantean las políticas vigentes al respecto, resulta acuciante hacer conciencia amplia de que estudiantes, docentes, padres, madres, directivos, y demás actores educativos: “queramos estar bien con los demás y nos dispongamos a aprender las lecciones que ello encierra, sin inhibiciones”.



REVISTA DE EDUCACIÓN

MINISTRA DE EDUCACIÓN:
Mónica Jiménez de la Jara;
REPRESENTANTE LEGAL

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN:
Cristián Martínez Ahumada

COMITÉ ASESOR:
Carlos Eugenio Beca I.;
Jadille Baza A.;
Abdón Oyarzún M.;
Iván Núñez P.;
Gustavo Salvo P.

DIRECTORA:
María Teresa Escoffier del S.

EDITOR CULTURAL:
Reinaldo E. Marchant

COLABORADORES:
Valeria Bordoli R.
Arnaldo Guevara H.

REVISIÓN DE TEXTOS:
Liliana Yankovic N.

DISEÑO, CORRECCIÓN DE ESTILO
E IMPRESIÓN:
Editorial Valente

Ministerio de Educación
ISBN 0716-0534
Avda. Libertador Bernardo
O'Higgins 1381, 2.º Piso
Tel. 3904104. Fax: 3800316

CORREO ELECTRÓNICO:
hada.molina@mineduc.cl
SITIO WEB:
www.mineduc.cl/revista

Edición N.º 337
(abril - mayo)
Tiraje 12.000 ejemplares
Valor suscripción 2009:
\$ 20.000

OFICINA DE ATENCIÓN CIUDADANA:
Tel. 600 600 2626



NOS JUGAMOS POR LA CONVIVENCIA

Luego de más de ocho años de aplicación se hizo necesaria una nueva incursión en los contenidos de la Política de Convivencia Escolar del Mineduc. Para el segundo semestre de este año se espera su edición definitiva, anuncian los profesionales del área.

Avances Pág. 4

ALEJANDRO CASTRO SANTANDER: “LA ESCUELA PUEDE CERRAR SUS PUERTAS A LA VIOLENCIA”

Es miembro del directorio del Observatorio Internacional de la Violencia Escolar con sede en Bordeaux, Francia, e integra la Cátedra UNESCO Juventud, Educación y Sociedad. Desde su puesto en la Universidad Católica Argentina, timonea y trabaja con diversas instituciones el tema de la convivencia escolar.



Entrevista Pág. 12



¿CÓMO EJERCEN LOS PROFESORES SU AUTORIDAD EN LA SALA DE CLASES?

Esta investigación busca identificar y caracterizar los elementos constituyentes y significativos de la autoridad pedagógica actual, desde la perspectiva de los sujetos que participan en su construcción. Las interrogantes que la guían son: ¿cómo se caracteriza la autoridad en las escuelas secundarias de sectores de pobreza en Chile y qué sentido atribuyen los profesores y alumnos de estas escuelas a la autoridad pedagógica en el contexto actual? Este trabajo pretende hacer un aporte a la exploración de un tema escasamente indagado en el contexto latinoamericano, entregando una caracterización de la autoridad pedagógica con el fin de proponer...

Apuntes Pág. 17



Portada: Alumnos de colegio Puelche, La Florida
Fotografía: Gabriel Gueny E.

■ EDITORIAL.....	pág. 1
■ EN ESTE NÚMERO.....	pág. 2
■ AVANCES	
<i>Nos jugamos por la convivencia.....</i>	pág. 4
■ TENDENCIAS	
<i>Enfrentado la violencia juvenil en América Latina.....</i>	pág. 8
■ ENTREVISTA	
Alejandro Castro Santander: "La escuela puede cerrar sus puertas a la violencia".....	pág. 12
■ APUNTES	
<i>¿Cómo ejercen los profesores su autoridad en la sala de clases?.....</i>	pág. 17
■ INNOVACIONES	
<i>En el MIM todo se puede tocar.....</i>	pág. 27
■ SINOPSIS.....	pág. 30
■ ÁREA PEDAGÓGICA	
<i>Reglamento de Convivencia Escolar.....</i>	pág. 32
■ TECNOCENCIA	
<i>Los nuevos dueños de la WEB.....</i>	pág. 34
■ CULTURA	
<i>¿Desencantados o encantados?.....</i>	pág. 37
<i>¿Qué nos dicen esas pupilas iluminadas?.....</i>	pág. 41
■ CONVIVENCIA	
<i>¿Qué es el GROOMING y cómo prevenirlo?.....</i>	pág. 42
■ EDUCOMUNICACIÓN	
<i>Concurso de Lectores Infantiles Jugando a ser periodistas.....</i>	pág. 47
■ MAESTROS	
<i>El muñequito de algodón.....</i>	pág. 52
■ CALIDOSCOPIO.....	pág. 54
■ CORREO.....	pág. 56

LOS NUEVOS DUEÑOS DE LA WEB



Según el estudio Índice Generación Digital (IGD), resultado de una encuesta a niños, jóvenes y padres en el período de cinco años, prácticamente el total de los alumnos (96%) se conecta a Internet sin distinción de estratos socioeconómicos, pero sí haciendo contraste con los adultos, que son el 55,3% de este universo digital.

Tecnociencia Pág. 34

¿QUÉ ES EL GROOMING Y CÓMO PREVENIRLO?

La masificación del uso de las nuevas tecnologías de la información, específicamente de Internet, tiene grandes beneficios para la sociedad, pero también peligros a los que es necesario prestar la debida atención...



Convivencia Pág. 42

Nos jugamos por la convivencia

P O L Í T I C A E N R E V I S I Ó N



4

REVISTA DE EDUCACIÓN

LUEGO DE MÁS DE OCHO AÑOS DE APLICACIÓN SE HIZO NECESARIA UNA NUEVA INCURSIÓN DE LOS ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES EN LOS CONTENIDOS DE LA POLÍTICA DE CONVIVENCIA ESCOLAR. Y PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE ESTE AÑO SE ESPERA SU EDICIÓN DEFINITIVA.



La Política de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación se establece el año 2001, luego de un trabajo conjunto entre distintos actores relevantes del ámbito educativo, y su objetivo es orientar a favor de la premisa “Aprender a vivir juntos”.

Así, estos lineamientos funcionarán en pro de la formación en valores de convivencia: respeto por la diversidad; participación activa en la comunidad; colaboración; autonomía y solidaridad. Tiene, además, un carácter estratégico, pues, por una parte, ofrece un marco de referencia, que otorga sentido y coherencia a dichas acciones y, por otra, promueve y estimula las acciones específicas que van en esa dirección.

El diseño de la Política de Convivencia Escolar (PCE) responde esencialmente a la necesidad de fortalecer el desarrollo y logro de los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) presentes en el Marco Curricular y, a la vez, los principios de convivencia democrática, participativa y solidaria, que configuran el imaginario país.

En sus contenidos, la PCE reconoce un conjunto de principios éticos y orientadores, basados en un Marco Legal Institucional, que garantizan y evalúan la calidad de las formas de convivencia al interior de los establecimientos educacionales. Cada uno de estos “principios rectores” constituye un pilar necesario en el proceso de elaboración y/o readecuación de todo proyecto educativo, que proponga el desarrollo de aprendizajes actitudinales, valóricos y procedimentales en los estudiantes, con el fin de que ellos puedan avanzar hacia el ejercicio pleno de su ciudadanía.

CUATRO COMPROMISOS

En el proceso de implementación de esta polí-

tica, el Ministerio asume los siguientes compromisos institucionales:

- ◆ Desarrollar orientaciones para la actualización de mecanismos reguladores del comportamiento de los actores educativos y para procedimientos de resolución pacífica de conflictos al interior de las comunidades educativas. Este compromiso se concreta en un documento sobre estándares de calidad en la actualización de normas de convivencia y procedimientos disciplinarios, un estudio nacional sobre convivencia escolar, dos sobre violencia en el aula y capacitaciones dirigidas a los actores educativos en contenidos y aplicación de procedimientos de resolución pacífica de los conflictos.
- ◆ Potenciar estilos de gestión escolar democrática y participativa en las comunidades educativas. Esto incluye la difusión de la Política de Convivencia y la Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados/as y de promover la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa en el desarrollo del proyecto educativo institucional (PEI) y/o proyectos de innovación a través del Consejo Escolar.
- ◆ Fortalecer la práctica pedagógica y desarrollo curricular de Objetivos Fundamentales Transversales referidos a Convivencia. Para esto se difunden bases curriculares en Educación Parvularia (ámbito formación personal y social) y elaboración del Mapa Curricular de convivencia escolar para los niveles de educación básica y media.
- ◆ Crear estrategias de información, acogida y orientación para resolver conflictos que se refieren a la convivencia escolar. Esto, mediante la implementación del centro de información 600

MINEDUC, y en la página web destinada a informar y canalizar inquietudes y reclamos por situaciones de conflicto en la comunidad educativa y articulación de redes de acogida y solución de problemas de convivencia y maltrato.

Hoy, la educación, en general, atraviesa por un momento de cuestionamiento social. Los desiguales resultados entre los establecimientos municipales y los particulares, los movimientos de estudiantes secundarios, sumado a algunos problemas de convivencia y conflictos con amplia repercusión en los medios de comunicación y la opinión pública, son, entre otros, indicadores que han determinado la necesidad de repensar y/o reevaluar el sistema educacional, lo que también se expresa como una demanda de la sociedad civil, de acuerdo con estudios recientes, que evidencian la necesidad de actualizar los procesos formativos de la enseñanza escolar chilena.

FORMAS DE APROPIACIÓN

Ante este panorama, en 2008, el Ministerio de Educación entra en un proceso participativo de revisión y actualización de la política de convivencia escolar, en el cual se convocó a la Universidad de Chile, para delinear criterios que orienten nuevas acciones, que respondan a los requerimientos vigentes del sistema educativo.

Luego del análisis preliminar de información de figuras relevantes y de la documentación disponible, se concluye que la PCE se ha implementado en todas las líneas definidas; sin embargo, sus formas de apropiación por parte de los actores involucrados y los niveles de logro alcanzado, expresan diferencias y particularidades importantes de conocer y considerar.

Por tanto, el estudio indaga las formas en que

las personas se han apropiado de esta política, es decir, cómo la han vivido, experimentado y puesto en práctica. Por otra parte, pesquisar la forma cómo ésta, instalada en el contexto de reforma educacional, ha apoyado los procesos pedagógicos.

Se usó una metodología cualitativa, que profundiza en el discurso sobre la Política de Convivencia y su relación con los procesos formativos, sin tener como fin último la comprensión totalizadora, sino más bien aportar a dicha comprensión y análisis. Esto implica conocer lenguajes y discursos de los actores, particularmente los de aquellos que intervienen en el proceso pedagógico desde las comunidades educativas. Además, se complementa con el análisis de la documentación emanada de la política de convivencia escolar y la opinión de actores competentes en la implementación y valoración crítica de la misma.

El nuevo documento validado de Política de Convivencia Escolar estará editado y circulando en el segundo semestre de 2009.



“APRENDER A CONVIVIR CONVIVIR PARA APRENDER”

CON ESTE ESLOGAN, EL MINEDUC LANZÓ A FINES DE MARZO WWW.CONVIVENCIAESCOLAR.CL, UN SITIO WEB INTERACTIVO DONDE LAS INQUIETUDES Y SUS RESPUESTAS, CONSEJOS Y EXPERIENCIAS SON EL COMPONENTE PRINCIPAL PARA QUE EL PORTAL SEA EFICAZ EN SU OBJETIVO: AYUDAR A MEJORAR LA INTERRELACIÓN EN LAS AULAS.

La convivencia escolar es un asunto que el Ministerio de Educación se propuso tratar de manera urgente, debido al surgimiento de varios casos de violencia en los colegios, ya fuera entre compañeros, profesores y alumnos, e -incluso- entre los propios docentes. A partir de esta misma base se planteó un renovado programa de Políticas de Convivencia Escolar, con la ayuda de organismos involucrados en la educación y los derechos humanos.

La masificación de Internet y el diestro manejo que tienen los alumnos de éste, permitieron que ellos participaran -junto con el Mineduc- de la creación de la página www.convivenciaescolar.cl. Un espacio destinado a la mejora del clima en las escuelas, haciendo de la interactividad una herramienta clave para la solución de conflictos en el aula.

El portal cuenta con una variada gama de sistemas de ayuda a quienes presentan problemas de convivencia dentro del colegio, tanto de parte de especialistas como de los mismos

profesionales que, con sus experiencias, pueden aconsejar a otros, además de plantear los retos a los que se enfrenta la educación escolar hoy en materia de relaciones interpersonales en el aula.

La web está destinada a los integrantes de la comunidad escolar, sin exclusión, es decir, docentes, apoderados, directivos y, por supuesto, los alumnos, quienes tienen la posibilidad de contactarse entre ellos, ayudando también a establecer lazos entre los distintos sectores de la escolaridad. “La página no discrimina a nadie: gente de todos los rincones del país puede acudir al sitio contando sólo con una conexión a Internet y muchas ganas de aportar a la mejor convivencia en los establecimientos educacionales”, aseguran los encargados.

“La escuela es como un espejo: lo que pasa en la sociedad se ve reflejado en el colegio. Los niños que viven en el maltrato lo replican allí”, dijo la Ministra de Educación, Mónica Jiménez, en el lanzamiento del sitio web. “Pero también hay que mirar el vaso medio lleno, resaltar los aspectos positivos que presenta la convivencia escolar, porque todos tenemos que aprender en este tema”, añadió. 

**Equipo Convivencia Escolar
Mineduc**



Enfrentando la **violencia juvenil** en América Latina

EXTRACTO DEL DOCUMENTO "PREVENCIÓN SOCIAL DEL
DELITO Y LA VIOLENCIA JUVENIL:
EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN AMÉRICA LATINA",
DEL SOCIOLOGO URUGUAYO, ERNESTO RODRIGUEZ
CONSULTOR DE NACIONES UNIDAS.



LA JUVENTUD DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ENFRENTA -DESDE HACE DÉCADAS- UN AGUDO CUADRO DE EXCLUSIÓN ECONÓMICA, SOCIAL, POLÍTICA Y CULTURAL, QUE LA MANTIENE ALEJADA DE LA DINÁMICA CENTRAL DE NUESTRAS COMUNIDADES Y LA OBLIGA A REFUGIARSE EN LOS MÁRGENES DE CIUDADES Y PUEBLOS. LOS DIAGNÓSTICOS ABUNDAN, PERO LAS RESPUESTAS -OPORTUNAS Y PERTINENTES- LAMENTABLEMENTE NO. LA SITUACIÓN DE LOS JÓVENES SE MANTIENE IGUAL O HA EMPEORADO. SIN EMBARGO, ALGUNOS PROGRAMAS IMPULSADOS DESDE LA EDUCACIÓN YA ESTÁN DANDO LUCES.



Lo más trágico -probablemente- es que nuestras sociedades no tienen clara conciencia de las dimensiones y -en particular- las consecuencias de esta situación, y lo que predomina es -más bien- una gran preocupación por la inseguridad pública (en cuyo marco los jóvenes son claros protagonistas). Ni siquiera los tomadores de decisiones comprenden cabalmente que, con esta marginación social de los jóvenes, perdemos todos, pues nuestras sociedades se están privando de contar con los fecundos aportes que ellos podrían hacer al desarrollo.

Sin duda, una de las consecuencias directas y de gran visibilidad de la exclusión social de los jóvenes, en todos los niveles, es su creciente presencia en diversas formas de violencia (en su calidad de víctimas y victimarios) así como en la comisión de distintos tipos de delitos que preocupan a toda la ciudadanía, independientemente de sus particulares inclinaciones políticas, sociales y/o culturales y de su condición social, más allá -lógicamente- de que estos problemas sean vividos de modos diversos en cada caso particular. Los datos disponibles, en algunas situaciones fragmentarias y de dudosa rigurosidad, pero igualmente inquietantes, muestran un cuadro sumamente complejo, que urge encarar con decisión y firmeza, y desde el respeto a los derechos humanos, procurando la concreción y soluciones, que faciliten y promuevan el disfrute de la prosperidad y la democracia a todos.

En los últimos años se han acumulado experiencias innovadoras para encarar estas complejas dinámicas, que comienzan a dar buenos resultados y que importa replicar y ampliar en diversos ámbitos, si lo que se pretende es disminuir los indicadores de violencia y de comisión de delitos, y, al mismo tiempo, mejorar los niveles de integración social y desarrollo humano inclusivo

en nuestras sociedades.

MARAS O PANDILLAS

No haremos un pormenorizado diagnóstico de la situación imperante en nuestros países, pero es preciso -al menos- mencionar algunos de los principales indicadores, para contar con parámetros que orienten de la mejor manera posible nuestras reflexiones. En este sentido, interesa hablar de tres procesos, que ilustran en buena medida las aristas de estos fenómenos.

El primero de ellos se refiere a la dinámica de las pandillas (maras) juveniles de Centroamérica. El tema ha sido ampliamente analizado por varios autores y desde hace tiempo es motivo de inquietud de organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales. A modo de ejemplo, recientemente, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y UNICEF expresaron su inquietud en un comunicado de prensa conjunto, luego de realizar sendas visitas a Guatemala, Honduras y El Salvador. "Nuestras mayores preocupaciones respecto a la situación de los derechos humanos de los integrantes o ex integrantes de las maras o pandillas -expresa el comunicado- son las relacionadas con la pobreza extrema, asesinatos, violaciones a la integridad personal, detenciones arbitrarias, malos tratos, estigmatización y discriminación a que son sometidos".

El segundo de los procesos tiene que ver con la presencia de niños y adolescentes en el conflicto armado en Colombia. Un Informe emitido por las Naciones Unidas en 2005 resalta que se trata de entre 11.000 y 14.000 niños y adolescentes, en el marco de una situación que atenta claramente contra los derechos humanos. El Informe observa que los miembros de los diferentes grupos arma-

dos ilegales han matado y lisiado a niños, niñas y adolescentes, y han cometido violaciones y otros delitos de índole sexual contra ellos. La “noticia” ha recorrido el mundo y se evidencia en un contexto más amplio, que está siendo analizado en el marco de un Estudio de la Secretaría General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra Niños y Adolescentes, de alcance mundial.

El tercer proceso es el vinculado con agresividad entre los jóvenes en Brasil. El “Mapa de la Violencia 2005”, que difundió la UNESCO, muestra que los homicidios de personas de entre 15 y 24 años tuvieron un dramático incremento de 88.6% en los últimos diez años, al pasar de 10.173 en 1993 a 19.188 en 2002. Entre los muertos el 93% eran varones y un 74% eran negros y mulatos. El aumento de la violencia homicida se explica exclusivamente por el incremento de los asesinatos contra los jóvenes (las tasas saltaron de 30 a 54.5 casos sobre 100 mil habitantes, mientras que, en general, para la población pasaron de 21.3 a 21.7 casos sobre 100 mil). Brasil tiene el 2.8% de la población mundial, pero allí se comete el 11% de todos los delitos del planeta.

Frente al panorama descrito, últimamente se han intentado respuestas múltiples, tratando de articular un amplio conjunto de variables para operar con más probabilidades de éxito. Entre ellas, importa destacar algunas, identificando en cada caso sus principales características y algunos de los impactos registrados.

LAS “ESCUELAS ABIERTAS” DE BRASIL

La experiencia de “escuelas abiertas” de Brasil, pensada como una estrategia de prevención de la violencia juvenil, y de la que participaban hasta el momento unos 1.500 colegios, involucrando a 500.000 adolescentes y jóvenes, en los Estados

de Bahía, Pernambuco, Río de Janeiro, San Pablo y Mato Grosso, pero a partir de 2005 se generalizó paulatinamente a todos los establecimientos educativos.

La idea es muy simple: abrir las escuelas básicas y medias los fines de semana y feriados, para realizar actividades recreativas, lúdicas y deportivas con los adolescentes y jóvenes de las comunidades circundantes de las que provienen los alumnos que asisten regularmente a dichos colegios, y en donde habitan también los muchos desertores del sistema educativo, que no encuentran en la enseñanza los elementos que respondan a sus expectativas de integración social (preparación para el ingreso al mercado de trabajo, para el ejercicio de derechos ciudadanos, etc.).

Los criterios utilizados para incluir escuelas en esta experiencia son simples: que exista una baja oferta de entretenimiento en la comunidad circundante (las zonas más deprimidas de los centros urbanos donde se trabaja) y con altos índices de violencia en la escuela y en la comunidad. La experiencia acumulada muestra que los índices de violencia disminuyen, al tiempo que se produce un retorno importante de “desertores” a la dinámica educativa regular de los colegios donde opera el programa.

En Recife, Estado de Pernambuco, por ejemplo, los índices anuales de peleas con armas de fuego entre los alumnos de las escuelas participantes, cayeron de 51 a 5,1 por 100 mil jóvenes, mientras que los asaltos pasaron de 196 a 51,3 y el uso de drogas de 136 a 51 (siempre por 100 mil jóvenes). En promedio, un 60% de reducción de la violencia, y aunque no puede establecerse un vínculo mecánico entre implementación del programa y reducción de los indicadores de agresividad, lo cierto es que los impactos son visibles.



LAS “CLAVES” DEL ÉXITO PARECEN TAN SIMPLES COMO RELEVANTES: (I) EN LA MEDIDA EN QUE JÓVENES Y COMUNIDADES SE “APROPIAN” DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS (LAS SIENTEN COMO PROPIAS) EN LUGAR DE ATACARLAS LAS DEFIENDEN; (II) EN LA MEDIDA EN QUE LAS ESCUELAS SE VUELVEN “AMIGABLES”, SE GENERAN SINERGIAS QUE FOMENTAN EL RETORNO DE LOS “DESERTORES”; (III) EN LA MEDIDA EN QUE SE BRINDAN HERRAMIENTAS DE “EDUCACIÓN PARA LA VIDA” (Y NO SÓLO SE TRASMITEN “SABERES” AJENOS Y DE DUDOSA UTILIDAD PRÁCTICA EN CONTEXTOS DE EXCLUSIÓN) SE ORIGINAN MAYORES “EMPATÍAS” CON LOS ACTORES DEL PROCESO EDUCATIVO.

Las claves del éxito parecen tan simples como relevantes: (i) en la medida en que jóvenes y comunidades sienten como propias las instalaciones educativas, en lugar de atacarlas, las defienden; (ii) en la medida en que las escuelas se vuelven amigables, se generan sinergias que fomentan el retorno de los “desertores”; (iii) en la medida en que se brindan herramientas de “educación para la vida” (y no sólo se transmiten saberes ajenos y de dudosa utilidad práctica en contextos de exclusión) se originan mayores empatías con los actores implicados en el proceso educativo. La lista podría hacerse más larga, pero estos argumentos son más que suficientes para legitimar una metodología que -además- implica inversiones sumamente razonables y de alto impacto.

RESPUESTAS INSTITUCIONALES

¿Cuáles son las claves en estas materias? De acuerdo al análisis de Abalos (2003), de 37 programas analizados (correspondientes a ocho países de América del Sur), más de la mitad están orientados por una concepción amplia de la prevención de la violencia (abarcando temas de convivencia escolar, derechos humanos, paz, desarrollo de habilidades, etc.), varios se centran en la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de capacidades de mediación, y en casi todos los casos se intenta involucrar a una amplia gama de actores institucionales, procurando articular respuestas y generar sinergias que sustenten el trabajo de todos. En este marco, se trata de acercar al máximo la “cultura juvenil” y la “cultura escolar”, dos mundos entre los que existe,

en general, un gran abismo. La participación de los propios niños y adolescentes resulta fundamental desde todo punto de vista.

Algunos de los factores claves identificados como variables fundamentales para obtener impactos relevantes y efectivos en este marco, son: (i) medidas de democratización de la gestión al interior de las escuelas; (ii) establecimiento de las relaciones positivas entre alumnos y profesores; (iii) preparación del profesorado y de los alumnos para enfrentar situaciones de conflicto; (iv) procesamiento sistemático y proactivo de los problemas identificados, evitando la “impunidad” y la no resolución de conflictos; y (v) participación activa de la familia y la comunidad en el tratamiento de los conflictos escolares.

En la misma línea, se ha constatado la existencia de caminos convergentes, que -en su conjunto- brindan bases sólidas para operar: (i) el camino cognoscitivo, que incorpora en el currículo temas sobre valores, civismo, democracia y derechos humanos, generalmente transversales; (ii) el camino de los currículos ocultos, que se perciben en la gestión pedagógica y escolar, en línea con los contenidos curriculares explícitos; (iii) el camino de la calificación en el ámbito de las relaciones sociales y humanas, sustentadas en la tolerancia y el respeto mutuo; (iv) el camino del aprendizaje de técnicas adecuadas de resolución de conflictos interpersonales; y (v) el camino de las iniciativas escolares de paz y convivencia, haciendo un uso positivo e intensivo de medios masivos de comunicación. 



“LA ESCUELA PUEDE CERRAR SUS PUERTAS A LA VIOLENCIA”

EL PSICOPEDAGOGO **ALEJANDRO CASTRO SANTANDER** ES MIEMBRO DEL DIRECTORIO DEL OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE LA VIOLENCIA ESCOLAR CON SEDE EN BORDEAUX, FRANCIA, E INTEGRA LA CÁTEDRA UNESCO JUVENTUD, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD. DESDE SU PUESTO EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA, TIMONEA Y TRABAJA CON DIVERSAS INSTITUCIONES EL TEMA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.



“ Buscamos conocer el clima de convivencia en las escuelas mediante criterios e instrumentos consensuados, para dar alertas tempranas, formar a los profesionales de la educación y colaborar con las políticas educativas”, declara, sin disimular su preocupación por el alarmante panorama de analfabetismo emocional que se presenta en Latinoamérica. Aunque su apuesta es alentadora, afirma que los proyectos educativos, que priorizan la “buena convivencia” en sus currículos y en su normativa, pueden revertir climas que se pronosticaban violentos.

¿CÓMO Y POR QUÉ LLEGÓ USTED A INTERESARSE EN EL TEMA DE VIOLENCIA ESCOLAR AL PUNTO DE CONVERTIRSE EN UN ESPECIALISTA CIENTO POR CIENTO?

Llevo más de tres décadas en las escuelas y el tema sobre el que siempre hemos insistido, es el que hace referencia a la necesidad de aplicar límites claros en una sociedad que continuamente confunde o relativiza los valores.

Nuestro lenguaje cotidiano tiene que ver con la indisciplina, que muchos recordarán como el término que más usábamos en las escuelas. Hoy, sin embargo, casi lo hemos reemplazado por violencia. Esto ya nos está mostrando la nueva “temperatura” social, porque mientras la indisciplina hace referencia al incumplimiento de la norma, la violencia, según la OMS, es daño voluntario al otro o a uno mismo.

¿Cuáles son los motivos por los que uno llega a especializarse en un tema tan poco grato? En mi caso fueron dos las motivaciones: la primera tiene que ver con los chicos, porque estoy convencido de que la escuela debe ser un espacio de desarrollo personal y social, pero también puede convertirse en todo lo contrario. Y no me refiero sólo a las víctimas, sino también a los que agreden y a

los que sólo observan sin ser capaces de intervenir ante situaciones de injusticia. Sabemos que estas conductas, que se hacen visibles en la escuela, generalmente han sido “aprendidas” en distintos ámbitos, y la familia es siempre la más influyente.

El segundo motivo tiene que ver con la calidad educativa, porque ya es evidente que en un clima donde se respira inseguridad, miedo al otro, es muy difícil que se produzca el hecho educativo, es decir, el encuentro.

¿QUÉ SEÑALES HA VISTO EN EL SISTEMA EDUCATIVO QUE LE LLAMAN LA ATENCIÓN?

Tal vez podríamos hablar de procesos que se han ido desarrollando en las familias y la sociedad, que terminaron afectando a la vida cotidiana de las escuelas. Aquellos padres que se acercaban a consultar “¿cómo va mi hijo en la escuela?”, hoy preguntan “¿qué le hicieron?”, y no siempre refiriéndose a un compañerito, sino en muchas oportunidades al mismo docente: “¿qué tiene en contra de mi hijo?” Este desencuentro provoca luego indisciplina y violencia de parte de aquellos alumnos, que acaban no reconociendo como autoridad a sus docentes o directivos.

Pero la escuela, los adultos, debemos ganarnos esa autoridad. Si entendemos por autoridad aquel que defiende un valor con competencia, preguntémosnos entonces si desde la familia y la escuela estamos haciendo las cosas bien. Y es aquí donde surge otra señal peligrosa. Actualmente muchas instituciones educativas han aceptado frases como: “la escuela es reflejo de la sociedad” o, ¿la escuela es violenta porque la sociedad es violenta? Admitirlas es también aceptar una situación de victimización en la que no debemos caer. La escuela, apoyada por los padres y la comunidad, debería organizarse y ser capaz de revertir esa



realidad social que la penetra. Sabemos que por más altas que sean las murallas de la escuela, la violencia entrará por la puerta, con alumnos, padres y docentes. Pero aquellas con adecuados y consensuados proyectos educativos, que priorizan la “buena convivencia” en su currículum y en sus normas, que están apoyadas por docentes y padres comprometidos, y poseen un buen liderazgo para gestionar ese proyecto, consiguen revertir un clima que se pronosticaba violento.

USTED VIAJA CONSTANTEMENTE A DICTAR CHARLAS Y SEMINARIOS, ¿CÓMO APRECIA ESTA REALIDAD ESCOLAR EN OTROS PAÍSES?

Observo muchos países de Europa donde la temática preocupa a los investigadores, a los gobiernos y a las comunidades educativas. En países de nuestra región, en cambio, aún este tópico es superficialmente tratado, o se realizan planes, que buscan más cambiar la percepción de la población que impactar concretamente sobre la violencia.

Si nos guiamos por las alertas noticiosas en Iberoamérica, las naciones que dedican más espacios para tratar temas relacionados con la violencia, que se produce en el contexto escolar son España, Brasil, Chile, México y Argentina. Pero cuando analizamos el contenido y el tratamiento que se les da, se aprecian casos “resonantes” o tipos de violencia, que representan sólo una parte del cotidiano de las instituciones.

Por ejemplo el “bullying” o acoso escolar. En una cultura del espectáculo, para algunos parece un tema atrayente, y termina desencadenándose una locura colectiva por los datos. Se muestra en los medios de comunicación distintos estudios que hablan de un 5% de víctimas, y otros que aseguran que 9 de cada 10 alumnos sufren acoso. Desde el Observatorio Internacional de la Violencia Esco-

lar nos parece poco serio, e intentamos alentar la necesidad de consensuar criterios e instrumentos entre los investigadores. Existiendo ya tantas investigaciones, debemos comenzar a desmitificar y poner orden y cordura, ya que de esta forma no es posible hacer intervenciones serias.

¿CUÁLES SON, A SU JUICIO, LOS PUNTOS MÁS RELEVANTES FRENTE A ESTE FENÓMENO SOCIOCULTURAL?

Refiriéndonos ya no solamente a la violencia escolar sino a cualquier tipo de violencia, preocupa en nuestro continente la ausencia de información y cifras desde los gobiernos, y el alto grado de naturalización, ignorancia y omisiones que se producen sobre el fenómeno.

Desde distintos organismos internacionales van surgiendo datos vergonzosos sobre la violencia a las mujeres y a los niños, y sobre la situación real de muchos sistemas educativos. Por ejemplo, los estudios muestran que más de 6 millones de niños en América Latina sufren agresiones en sus propios hogares, de los cuales unos 80 mil mueren por año víctimas de esa violencia. Junto a esta crueldad, el informe de Sergio Pinheiro para la ONU, indica que el 58% de los escolares están desprotegidos contra los castigos físicos por parte de los adultos de la escuela, y el trabajo internacional “Aprender sin miedo” de PLAN, menciona que 350 millones de niños en el mundo padecen anualmente algún tipo de violencia en la escuela, y unos 90 países continúan autorizando legalmente el uso del castigo corporal por parte de los docentes.

No quedan dudas acerca de que los castigos corporales siguen siendo una práctica aceptada, y que para algunos niños, su familia y la escuela no siempre son lugares seguros. Los derechos de los niños continúan vulnerándose y las políticas públicas no están reaccionando ante esta emergencia.



¿QUÉ PAPEL JUEGA EN ESTO LA COMUNICACIÓN?

La educación debe ser un encuentro entre el docente y su alumno, pero para que uno pueda enseñar y el otro aprender, es fundamental, primero, un clima de orden y respeto mutuo. Luego, que ambas partes posean una serie de capacidades, que son los pilares del resto de las habilidades sociales. Aquí junto a la empatía, la asertividad, la autoestima y el desarrollo moral, se encuentra la competencia comunicativa, que abarca las habilidades no verbales como el contacto visual y los gestos, la capacidad para despertar el interés en el otro, la aptitud verbal y de persuasión, y la habilidad para emplear los componentes paralingüísticos como el volumen de la voz, la entonación, la claridad, la velocidad, etc.

¿Pero qué ha sucedido en estas últimas décadas caracterizadas por una “explosión” en las nuevas tecnologías de la comunicación? Que estamos más incomunicados y solos que en la antigüedad. Muchas de las violencias cotidianas surgen de la incapacidad para comunicar a los demás una idea o un estado de ánimo.

Decía la científica inglesa Susan Greenfield cuando le preguntaron sobre el futuro del hombre, que hoy los chicos necesitan ir a clases de comunicación porque no están acostumbrados al diálogo interpersonal, y que hablar cara a cara, improvisando rápidamente y leyendo el lenguaje del cuerpo, está a punto de convertirse en una destreza del pasado, que habrá que enseñar.

¿QUIÉNES SON LOS ACTORES CLAVES EN LA BÚSQUEDA DE UNA SALIDA AL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS?

En general, hoy aceptamos que la violencia es una conducta aprendida en diversos contextos

donde la familia ocupa un lugar destacado por ser la primera “pequeña escuela”. Comúnmente son los padres los que marcan el camino que seguirán los hijos en la niñez y la juventud, y su mayor responsabilidad es en la educación de la afectividad. Porque si el niño aprende que la violencia es la forma de resolver rápidamente las dificultades o los conflictos, es lo que utilizará en todos los ámbitos de convivencia, incluida la escuela. Al respecto decía Maslow, que si la única herramienta que se posee es un martillo, todos los problemas parecerán un clavo.

También son parte del problema y de la sanación, los medios de comunicación y las políticas públicas, que pueden fortalecer a la familia o boicotear sus esfuerzos. Si no nos gusta lo que está sucediendo con los jóvenes en las plazas, en los espacios de diversión o en las escuelas, en definitiva en esa sociedad a la que Virginia Satir llamaba la “familia global”, debemos esforzarnos más por la “sociedad doméstica”: la familia.

¿CUÁL ES SU PROPUESTA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR?

Junto a la responsabilidad que le cabe a la familia, a los medios de comunicación y a las políticas públicas, debemos también analizar y trabajar por la organización de la escuela, la gestión de la convivencia y la elaboración dedicada de aquellas normas que deben respetar todos los miembros de la comunidad educativa. Sin orden y disciplina no existe ambiente de estudio.

Es muy significativo observar cómo instituciones que comparten el mismo tipo de alumnos -y en muchas oportunidades los docentes-, en unas se vive un clima de paz que posibilita el trabajo escolar, y otras, que se encuentran a pocos metros, tienen graves los problemas de convivencia, que



afectan el clima, los procesos y los resultados educativos.

Hoy también es una prioridad pedagógica incorporar el currículo para una buena convivencia. De nada sirven la educación sexual, vial, para la cultura tributaria o para la protección del medio, si el otro no me importa. Si trabajo la competencia social desde la primera infancia, luego podré hablar en el secundario de formar un nuevo ciudadano responsable y comprometido con su país y el mundo. Pero necesitamos a los mejores docentes para este currículo y dedicarle espacios importantes a su formación, sino no habrá educación integral de calidad.

Imagino un proyecto educativo donde exista un encuentro del currículo escolar y del familiar. Hoy es imperioso recuperar el descuidado pacto entre la familia y la escuela, que ha llevado a que las principales víctimas sean los chicos.

¿QUÉ HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS ESTÁN AL ALCANCE PARA ABORDAR ESTE DESAFÍO?

Si aceptamos que el mejor indicador en la niñez para la futura adaptación en la vida adulta, no son las notas escolares, sino la capacidad del niño para relacionarse con otros niños, no podemos dejar de incluir las variadísimas estrategias pedagógicas pensadas para trabajar la conducta interpersonal.

Sobre el desarrollo de la competencia social, por ejemplo, sabemos que la conducta social se aprende y, por lo tanto, puede enseñarse y modificarse con técnicas conductuales, cognitivas o de control del ambiente. Pero, aun recurriendo a la educación en valores, la mediación, los procesos cooperativos, los juegos de simulación o los círculos de calidad, por nombrar algunos, estos no

alcanzarán si los demás agentes educativos no hacen su parte. Como dice ese refrán africano: "Para educar a un niño hace falta toda la tribu".

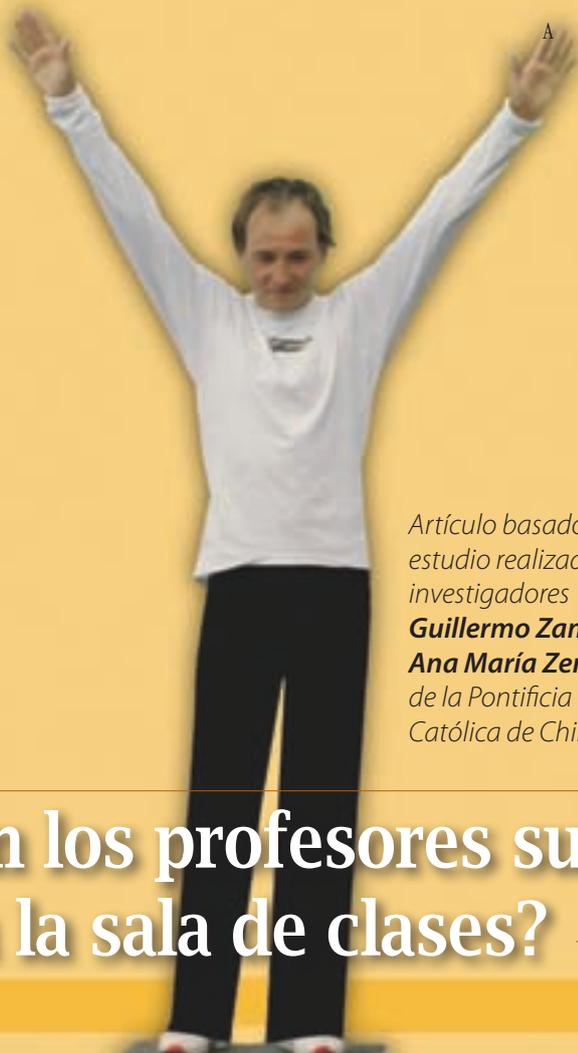
¿CUÁL ES EL APORTE QUE PUEDE Y DEBE HACER LA SOCIEDAD PARA CONTRIBUIR AL REFORZAMIENTO DE UNA CONVIVENCIA ESCOLAR ARMÓNICA?

Creo que hoy todos somos desafiados por la convivencia en las aulas y también por lo que sucede en nuestras ciudades. Sabemos que hay formas de combatir la inseguridad, ya sea urbana o escolar, y que la mejor respuesta se debe dar a través de la educación.

Debemos ponernos de acuerdo: primero, si estamos convencidos en la urgencia de un cambio; segundo, si consideramos que ese cambio debe surgir a partir de nuevas generaciones formadas en valores personales y ciudadanos, y tercero, ver si los adultos somos capaces de renunciar al egoísmo, que nos caracterizó en las últimas décadas, recuperar nuestra adultez, y generosamente esforzarnos por una educación que promueva en lo personal y social a todos.

¿CUÁL SERÍA SU MENSAJE A LA COMUNIDAD EN GENERAL?

Me gustaría terminar con el mensaje de Malraux, cuando a mediados del siglo XX le preguntaron si la escuela seguiría existiendo en el nuevo siglo, y el ex ministro de Educación de Charles de Gaulle respondió, que si la escuela era el lugar que convocaba a los niños y adolescentes para instruirles sobre distinta materias, probablemente se encontraría un sistema más eficiente y económico. Pero si la escuela era la prolongación de la familia, y los educadores formaban a los niños en los valores que les prepararan para la vida, la escuela sería aún más necesaria. 



Artículo basado en un reciente estudio realizado por los investigadores **Guillermo Zamora P.** y **Ana María Zerón R.** de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

¿Cómo ejercen los profesores su autoridad en la sala de clases?



Esta investigación busca identificar y caracterizar los elementos constituyentes y significativos de la autoridad pedagógica actual desde la perspectiva de los sujetos que participan en su construcción. Las interrogantes que la guían son: ¿cómo se caracteriza la autoridad en las escuelas secundarias de sectores de pobreza en Chile y qué sentido atribuyen los profesores y alumnos de estas escuelas a la autoridad pedagógica en el contexto actual? El trabajo pretende ser un aporte a la exploración de un tema escasamente indagado en el contexto latinoamericano, entregando una caracterización de la autoridad pedagógica con el fin de proponer hipótesis tentativas sobre su sentido.

Para ello se adopta un diseño exploratorio y descriptivo. Utiliza técnicas cualitativas de recolección y análisis de la información. No se establecen hipótesis previas, sino más bien se intenta llegar a ellas al finalizar la investigación.

¿QUIÉNES PARTICIPAN?

Se examinan datos obtenidos por 415 alumnos de ambos sexos, de 2.º año de la educación secundaria chilena (14 y 15 años), pertenecientes a establecimientos públicos, que atienden a grupos socioeconómicos bajos de la ciudad de Santiago. Los padres de los alumnos encuestados tienen entre 9 y 10 años de estudio formal y el ingreso familiar mensual es entre U\$ 278 y U\$ 458.

La selección de los alumnos se realiza en dos etapas. Primero, se selecciona en forma aleatoria ocho establecimientos educacionales, que atienden a estudiantes de sectores socioeconómicos bajos. Posteriormente, se eligen al azar, dos cursos de cada establecimiento y cuyos alumnos participan en este estudio.

En cuanto a los profesores, se examinan los relatos de ocho de educación secundaria, uno por cada establecimiento, que imparten docencia a los 415 alumnos selec-

cionados. Cinco de los profesores entrevistados son de Matemática; dos de Física y uno de Lengua Castellana. Llevan entre 6 y 33 años de ejercicio docente. Tres son de sexo masculino, y cinco, femenino. Todos ellos han sido elegidos por sus estudiantes a través del instrumento que se expone a continuación.

RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El análisis y la caracterización de los sentidos, que le atribuyen alumnos y profesores a la autoridad pedagógica implican examinar sus interpretaciones acerca de las demandas y aceptaciones, que son consideradas relevantes y legítimas en la interacción pedagógica.

A los estudiantes se les aplica un cuestionario, previamente validado por juicios de expertos, el que se responde en forma individual, voluntaria y anónima. En el presente estudio se da cuenta de las respuestas a las dos primeras preguntas del cuestionario (en total son 17 preguntas). Ellas son:

a) Piensa en los profesores y las profesoras, que actualmente te hacen clases. ¿Qué profesor(a) es a quien más obedecen tus compañeros(as) de curso?

b) Con respecto a este profesor(a) ¿por qué crees que es el más obedecido por tus compañeros(as)?

Con respecto a los profesores, la recolección de información se realiza mediante entrevistas en profundidad individuales semiestructuradas, basadas en dos preguntas guías: ¿Cómo representan los profesores la autoridad pedagógica? ¿Qué experiencias presentes y pasadas están relacionadas con la autoridad pedagógica?

PROCEDIMIENTO

La aplicación del cuestionario se hace entre mayo y julio



ESTA COMPRENSIÓN DE LA AUTORIDAD SE CENTRA EN LA APLICACIÓN IMPLACABLE, SIN FAVORITISMOS NI EXCEPCIONES, DE LAS NORMATIVAS Y LOS REGLAMENTOS REFERIDOS A EVALUACIONES Y CONVIVENCIA ESCOLAR. “EL PROFESOR SÓLO SE GUÍA POR LAS REGLAS, ÉL ES DECIDIDO” (ALUMNA, 15 AÑOS).

de 2008. Los estudiantes responden en horario escolar. Se aplica en grupo simultáneamente para evitar efecto de contaminación. El cuestionario fue aplicado por los investigadores en ausencia de los profesores de curso, mientras a estos se les entrevista entre septiembre y octubre de 2008, fuera de horario de clases. Cada entrevista dura de 45 minutos a 1 hora. Y fueron realizadas por uno de los investigadores en ausencia de alumnos y otros agentes de la institución.

LA AUTORIDAD PEDAGÓGICA DESDE LAS PERSPECTIVAS DE LOS ESTUDIANTES

Aplicado el análisis de contenido a las respuestas, se logra distinguir cinco formas de comprender a la autoridad. Cada una de ellas alude a distintas demandas y aceptaciones consideradas legítimas y relevantes por los alumnos en la interacción con sus profesores. A continuación se describe cada interpretación de autoridad.

a) Autoridad pedagógica como la aplicación justa e implacable de la norma escolar

Este significado de autoridad es aludido por 85 estudiantes (20,4 %). La distribución entre ambos géneros es prácticamente igual: 20,5 % de las mujeres, 20,6% de los varones.

Esta comprensión de la autoridad se centra en la aplicación implacable, sin favoritismos ni excepciones, de las normativas y los reglamentos referidos a evaluaciones y convivencia escolar. “El profesor sólo se guía por las reglas, él es decidido” (alumna, 15 años). Esta interpretación alude a la institucionalidad de la autoridad pedagógica, donde el profesor se percibe como un agente escolar imparcial, objetivo, que no tiene favoritismos en los juicios que emite. Su

principal sustento y su mayor fuerza están en impartir implacablemente la norma escolar. De acuerdo con esta percepción, el profesor que posee autoridad se debe a la ley, antes que a las diferencias o necesidades individuales de sus estudiantes.

Las demandas de los profesores se refieren principalmente al respeto y cumplimiento del orden reglamentado. “La profesora ve cómo están con el uniforme, lo hace sacar igual que las pinturas, si hay alguien pintada, la manda a lavarse. Es muy estricta” (alumno, 15 años). Es interesante destacar que los alumnos valoran la orientación a la norma del profesor: “Es estricto y respetuoso. Si alguien hace desorden cita al apoderado, pero haciendo eso lo respetamos y obedecemos” (alumno, 15 años).

Los estudiantes valoran la severidad y justicia de las sentencias del profesor, porque las consideran correctas y pertinentes: “Es muy correcta en todo y no tiene favoritismos con nadie” (alumno, 15 años). “Porque yo creo que la profesora nos tiene respeto, ya que ella es sincera y franca a la hora de sancionar algún alumno o alumna que cause una falta grave” (alumno, 16 años).

En tal sentido, los alumnos aceptan las demandas docentes, puesto que experimentan tranquilidad y seguridad en las relaciones con ellos. Sus sentencias no aparecen como un abuso discrecional; el profesor se presenta como una persona confiable: “Se podría decir que es una persona muy seria y es de una sola línea. Es estricto con sus alumnos y le gustan las cosas bien hechas” (alumna, 15 años).

b) Autoridad pedagógica como oportunidad para el aprendizaje

Este significado de autoridad es referido por 72 estu-



diantes (17,3%). La distribución en ambos géneros es relativamente similar: 15,8 % mujeres, 17,9% varones.

La autoridad se comprende desde la gestión y las oportunidades de aprendizajes que ofrece el maestro. Quienes poseen “autoridad”, para los alumnos son los que logran explicar claramente la materia e imparten una enseñanza rigurosa y exigente. En tal sentido, esta autoridad está centrada en el saber, que busca el desarrollo académico de los alumnos. “Enseña con paciencia y siempre nos pone objetivos y metas, y sus clases son interactivas. No sólo habla, sino que hace hablar a todos, nos ayuda y entiende. Sus clases son muy claras y fáciles de entender” (alumna, 15 años).

En cuanto a las demandas del profesor, ellas giran en torno al trabajo y la dedicación de los alumnos en las actividades escolares. “Nos mantiene con hartos trabajos, ya sea con guías, actividades y casi nunca queda gente sin hacer nada” (alumna, 15 años). El profesor también les demanda compromiso, especialmente el estar atentos y concentrados durante las clases: “Ella pide silencio y trata que la respeten al momento de explicar la materia. No es pesada o algunas veces sí para que pongan atención” (alumno, 15 años).

Es valioso destacar que los alumnos valoran positivamente estas exigencias y agradecen que estos profesores se centren en los aprendizajes, ya que lo interpretan como un compromiso del profesor para con su desarrollo: “Este profesor es el más estricto, el que va con una mentalidad de enseñarnos por las buenas o por las malas; en cambio, a los otros no les importa” (alumno, 14 años).

LA AUTORIDAD SE COMPRENDE DESDE LA GESTIÓN Y LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJES QUE OFRECE EL MAESTRO. QUIENES POSEEN “AUTORIDAD”, PARA LOS ALUMNOS SON LOS QUE LOGRAN EXPLICAR CLARAMENTE LA MATERIA E IMPARTEN UNA ENSEÑANZA RIGUROSA Y EXIGENTE. EN TAL SENTIDO, ESTA AUTORIDAD ESTÁ CENTRADA EN EL SABER, QUE BUSCA EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS.

Los motivos de aceptación hacen referencia, por una parte, a las complejidades de la materia, las cuales aluden especialmente a la asignatura de Matemática: “Es la materia más difícil para la mayoría del curso” (alumno que no se identifica). También son motivos de aceptación el considerar que la materia es muy importante para el progreso de su carrera educacional: “Explica los contenidos muy bien, y es importante, útil para entrar a la universidad” (alumna, 15 años); “sin Matemáticas no hay futuro, porque toda la vida es en torno a las matemáticas” (alumna, 16 años).

Asimismo, los estudiantes aceptan las demandas de los profesores por las características de las clases que desarrollan: “Es una clase rápida, porque uno aprende rápido si es interactivo” (alumno, 16 años); “nos explica las veces que sean necesarias, la clase es rápida y entretenida. Ojo, entretenida, no desordenada, ni mala; al contrario, es la mejor de las clases” (alumno, 15 años).

c) Autoridad pedagógica como el poder discrecional

Este significado de autoridad es señalado por 72 estudiantes (17,3%). La distribución en ambos géneros es relativamente similar: 15,8 % mujeres; 18,3% varones.

La autoridad se percibe como un duelo cotidiano, donde hay vencedores y vencidos, y quien gana es aquél que logra tener la última palabra. El profesor obedecido es concebido como el vencedor, que domina la interacción con los alumnos, exigiéndoles reconocimiento y aceptación de su poder. “Es una profesora estricta que se hace respetar; no se deja pasar a llevar por los estudiantes... sabe implantar



LOS MOTIVOS DE ACEPTACIÓN DE ESTA AUTORIDAD SE CONCENTRAN PRINCIPALMENTE EN EL TEMOR A LA REACCIÓN DEL PROFESOR. ESPECIAL PREOCUPACIÓN TIENEN LOS ESTUDIANTES ANTE EL ENOJO, LA MOLESTIA E INCOMODIDAD DEL PROFESOR: “SU MAL GENIO Y ACTITUD HACEN QUE MIS COMPAÑEROS LE OBEDEZCAN A PESAR QUE ES UN PROFESOR QUE NO SE SOPORTA” (ALUMNA, 15 AÑOS)

en la sala de clases quién es el profesor y quiénes son los alumnos” (alumno, 15 años).

Las demandas del profesor no son percibidas como una normativa justa que beneficia a todos los alumnos. Más bien son interpretadas como una exigencia interesada, en la que el profesor es el gran beneficiado. Es muy estricto. Le gusta que se cumplan sus reglas” (alumno, 15 años). La norma escolar es el fluctuante del profesor: “Si uno hace algo que ella cataloga como disciplina errónea, te anota en la agenda o en el libro de clases” (alumno, 15 años). En esta misma línea, es interesante constatar que los alumnos perciben que el profesor está preocupado de su propio bienestar y exige no ser incomodado, no ser molestado. “Es más estricta y pesada, todo le molesta y por eso creo que es a la que más obedecemos” (alumno, 16 años).

Los motivos de aceptación de esta autoridad se concentran principalmente en el temor a la reacción del profesor. Especial preocupación tienen los estudiantes ante el enojo, la molestia e incomodidad del profesor: “Su mal genio y actitud hacen que mis compañeros le obedezcan a pesar que es un profesor que no se soporta” (alumna, 15 años); “la profesora tiene un carácter muy malo. Es simpática, a veces, pero cuando la hacen enojar se pone muy pesada” (alumna, 16 años).

Cabe destacar que la aceptación tiene una orientación principalmente instrumental: el evitarse problemas. [Obedecemos porque] “Es la que tiene más autoridad sobre el curso y no les conviene portarse mal, saben que les

puede castigar” (alumna, 16 años). En este sentido, la obediencia está motivada principalmente para evitar los conflictos en un escenario de asimetría de poder. Para los alumnos, el profesor se ha convertido en una fuente potencial de malestar, por lo cual es conveniente tomar distancia y no enfrentarlo. La aceptación es principalmente reactiva: “Es pesado, enojón y gritón” (alumno, 15 años).

d) Autoridad pedagógica como un vínculo afectivo

Esta comprensión de autoridad es señalada por 56 estudiantes (13,4 %). Se presentan diferencias significativas según el género de los alumnos: 16,4 % de las mujeres; 11,5 % de los varones.

La autoridad se aborda como el desarrollo de un vínculo afectivo entre profesor y alumno, donde la aceptación y el cariño constituyen los elementos centrales. Los estudiantes valoran de sus profesores la atención, preocupación y estima que les ofrecen. “Es quien más apoyo nos da, confianza y respeto” (alumna, 15 años); “se puede hablar con él, te escucha, te cuenta de su vida” (alumna, 17 años). La autoridad se percibe como una conquista afectiva donde la seducción y las demostraciones de estima adquieren especial relevancia.

Las demandas que destacan los alumnos se refieren principalmente a solicitudes de los profesores para que les retribuyan cariño y atención, y de no hacerlo se pondría en peligro el vínculo. De este modo, el amor es condicional a la reacción de los estudiantes: “La profesora es buena onda

LA AUTORIDAD SE ABORDA COMO EL DESARROLLO DE UN VÍNCULO AFECTIVO ENTRE PROFESOR Y ALUMNO, DONDE LA ACEPTACIÓN Y EL CARIÑO CONSTITUYEN LOS ELEMENTOS CENTRALES. LOS ESTUDIANTES VALORAN DE SUS PROFESORES LA ATENCIÓN, PREOCUPACIÓN Y ESTIMA QUE LES OFRECEN.



y ella nos dice que no le gusta ser pesada y si ustedes me tratan bien nos podemos entender" (alumno, 15 años).

Las aceptaciones hacen referencia a atributos personales y carisma del profesor, los que les resulta extraordinariamente agradable a los estudiantes. Se podría señalar que el carácter del profesor se ha apoderado de esta interpretación, siendo éste un referente emocional, que proporciona tranquilidad o, por lo menos, que no los amenaza ni presiona: "Es humilde y siempre apoya a los alumnos cuando están mal o tienen un problema" (alumna, 15 años); "porque el profesor es bueno y no es molesto y a todos les cae bien" (alumno, 16 años).

Además, los alumnos aceptan sus demandas como una retribución justa de la atención y preocupación, que sus profesores les han brindado: "Ella tiene mucha paciencia con el curso y trata de entendernos y nosotros les obedecemos" (alumna, 15 años); "porque respeta a los alumnos para que así lo respeten como profesor y también porque no es pesado y nos comprende demasiado" (alumna, 15 años). De este modo, la aceptación se presenta como una lealtad hacia el profesor, que se otorga, porque éste previamente ha demostrado ser leal a ellos.

e) Autoridad pedagógica como exigencias morales

Esta interpretación de la autoridad es señalada por 19 estudiantes (4,6% de todos los sujetos: N = 415). Considerando el género, el porcentaje de estudiantes que señala esta estrategia es similar: 4,8% de las mujeres y 4,6% de los varones.

Esta autoridad se caracteriza por la acción docente que establece exigencias morales a los alumnos, especialmente orientadas al desarrollo de su socialización. Esto es, el aprendizaje e interiorización de normas y valores necesarios para desempeñarse adecuadamente en las interacciones sociales. Los alumnos perciben estas exigencias como

una mejora que irá en su beneficio personal.

Las demandas de los profesores tienen un tono de corrección y de advertencia. Las de corrección aluden a conductas calificadas como "inadecuadas" o "que no corresponden". "Al momento de hacer algo que no corresponde nos reta y siempre dice las cosas como deben ser" (alumno, 16 años). También hay advertencias o estándares del comportamiento que deben desarrollar los estudiantes: "Le gusta el orden, la sala limpia, que no lleguen atrasados" (alumno, 16 años).

Las aceptaciones se deben a que los alumnos interpretan positivamente las intenciones del profesor y, además, consideran que las demandas son para su beneficio: "Quiere lo mejor para nosotros, es muy estricta con nosotros, pero lo hace para que seamos mejores" (alumno, 16 años); "toma medidas drásticas y eso igual es bueno porque nos sirve para ser responsables" (alumno, 15 años). También los estudiantes aceptan las demandas en cuanto observan que el profesor es consistente y representa fielmente los comportamientos que exige: "Es el más correcto, al que más le hacen caso, porque es un profesor correcto" (alumno, 15 años).

En síntesis, gracias a las respuestas de los alumnos ha sido posible develar cinco formas de aproximarse a la autoridad pedagógica en las aulas chilenas contemporáneas.

ESTA AUTORIDAD SE CARACTERIZA POR LA ACCIÓN DOCENTE QUE ESTABLECE EXIGENCIAS MORALES A LOS ALUMNOS, ESPECIALMENTE ORIENTADAS AL DESARROLLO DE SU SOCIALIZACIÓN. ESTO ES, EL APRENDIZAJE E INTERIORIZACIÓN DE NORMAS Y VALORES NECESARIOS PARA DESEMPEÑARSE ADECUADAMENTE EN LAS INTERACCIONES SOCIALES. LOS ALUMNOS PERCIBEN ESTAS EXIGENCIAS COMO UNA MEJORA QUE IRÁ EN SU BENEFICIO PERSONAL.



LA AUTORIDAD PEDAGÓGICA DESDE LAS PERSPECTIVAS DE LOS PROFESORES

Del análisis de las ocho entrevistas hechas, emergieron dimensiones heterogéneas de la autoridad pedagógica. Dada la naturaleza semiestructurada de las entrevistas, los profesores aprovecharon el espacio de comunicación para relacionar la autoridad pedagógica con problemáticas tales como la disciplina, la resolución de conflictos en el aula, la misión docente cada día más exigente, la evaluación, el fracaso escolar, el clima organizacional y las condiciones de trabajo. Hemos agrupado estas temáticas en dos preguntas operacionales: a) ¿En qué piensan los profesores cuando hablan de autoridad? b) ¿Qué relación tiene la autoridad con lo pedagógico? Recordamos que los entrevistados han sido designados por sus alumnos como los más respetados y obedecidos por el grupo curso.

a) ¿En qué piensan los profesores cuando hablan de autoridad?

Hacen referencia al reconocimiento del respeto, a la intención pedagógica, las normas y al manejo de la disciplina.

En el discurso de los profesores, la autoridad aparece como un fenómeno difuso, poco claro, que generalmente se delimita por negación: “No es poder, no es gritar, no es imponer, tampoco es buena onda y chacota, o dejar hacer cualquier cosa, no, es otra cosa, es algo más” (profesor de Matemática). Este “algo más” hace referencia mayoritariamente y con mucho énfasis al respeto. Un profesor de la asignatura de Física lo expresa muy justamente: “Los alumnos sienten autoridad cuando reconocen el respeto mutuo que yo les tengo y que yo exijo de ellos y hacia mí”. Es interesante observar que el profesor se valora como autoridad cuando logra que sus alumnos lo reconozcan como tal. El profesor está más pendiente de la reacción que causa su comportamiento en los otros, que de él mismo. De ahí

ESTE “ALGO MÁS” HACE REFERENCIA MAYORITARIAMENTE Y CON MUCHO ÉNFASIS AL RESPETO. UN PROFESOR DE LA ASIGNATURA DE FÍSICA LO EXPRESA MUY JUSTAMENTE: “LOS ALUMNOS SIENTEN AUTORIDAD CUANDO RECONOCEN EL RESPETO MUTUO QUE YO LES TENGO Y QUE YO EXIJO DE ELLOS Y HACIA MÍ”.

que sea difícil para los docentes el precisar a priori qué es la autoridad. La autoridad del profesor es un fenómeno social, que se construye en la cotidianidad de la interacción pedagógica.

Por otra parte, ellos perciben que los alumnos obedecen, hacen lo que les piden, cuando creen que es una orden con sentido, “no es así no más, sino que es para algo” (profesora de Lenguaje y Comunicación). La autoridad cobra sentido cuando se reconoce una intención positiva, constructiva, por parte del profesor, la intención de enseñarle algo significativo, para su desarrollo en la vida.

Este respeto y esta intención se actualizan en una experiencia situada: el aula. El análisis de la autoridad por parte de los profesores se materializa en el manejo del grupo curso: “Las reglas son fundamentales, hay que tenerlas bien claras, hay que reforzarlas, explicitarlas y ser bastante coherente con ellas, aplicarlas siempre, sin excepción, no hay que dejarles pasar nada” (profesora de Matemática). En aula, la relación alumno-profesor se muestra como naturalmente asimétrica: “Yo soy el capitán de este barco, yo soy la que manda acá; puede haber momentos más relajados, pero yo soy la que decide de los tiempos, cuándo nos reímos y cuándo nos ponemos serios, y dedico las primeras semanas a que eso lo entiendan bien” (profesora de Lenguaje y Comunicación).

Esta autoridad situada en el manejo de la disciplina también se fundamenta en la intención pedagógica, de proporcionar una “sensación de seguridad” en el alumno. Una profesora de Matemática lo explica: “Los alumnos conmigo se sienten seguros porque saben por donde



van, les rayo bien la cancha y así no se sienten perdidos o botados a lo que venga; es importante eso porque en sus familias, se sienten muy abandonados, no tienen un referente, alguien quien les muestre el camino y con quien pueden contar”.

La intencionalidad no se refiere sólo a un control del aula para el buen desarrollo de las actividades pedagógicas, sino también alude a la contención de jóvenes en situación de vulnerabilidad social y, por ende, existencial. Esto va acompañado de un profundo y sincero compromiso con el alumno: “Yo me la juego a 100% por mis alumnos, ellos sienten que son importantes para mí, para esta escuela, para la sociedad. Saben que pueden contar conmigo para sacarlos adelante” (profesor de Física).

b) ¿Qué relación tiene la autoridad con lo pedagógico?

De su práctica pedagógica cotidiana, los profesores entrevistados destacan cuatro dimensiones fundamentales: las normas, los roles, la transmisión del saber y la evaluación de los aprendizajes.

Con respecto a las normas, todos insisten en el “hecho indiscutible de que las reglas en el aula son indispensables para el desarrollo de las actividades” (profesora de Lengua Castellana). Éstas deben ser explicitadas, claras, justas, coherentes, aplicadas a la letra y sin excepción. Además, son justificadas fundamentadas en el porqué de la escolaridad: “No digo que deben estar como muebles escuchándome, pero cuando paso materia me pongo muy serio, les explico bien eso al principio, que las reglas están para que todos entiendan y aprendan la materia; no permito que nadie ande tonteando, porque impide que él y los demás se concentren” (profesor de Física). En todos los profesores entrevistados, la firmeza en la aplicación de las normas está dirigida a proporcionar al grupo curso condiciones óptimas de aprendizaje de un saber discipli-

nario. Pero para algunos docentes, la norma no se limita a esta función, también representa un saber actitudinal, que debe ser aprendido. Una profesora de Matemática lo expresa en estos términos: “Cuando los límites y las normas en una casa no existen, el colegio debe compensar para permitirles integrarse a la sociedad, porque si no la sociedad los va a crucificar; ahora, si no tienen conocimientos, no van a salir adelante, pero me parece que si una persona es recta, cumple, es comprometida y respetuosa, tiene mayores posibilidades de salir adelante, me da la impresión de que le es más fácil”.

La integración de las normas por parte de los alumnos está relacionada, según los profesores, con el reconocimiento y la aceptación de los roles que cada agente cumple en el relación pedagógica. El papel de alumno y el de profesor se delimitan claramente, así como se especifica la misión de cada uno. El profesor constituye en el aula la figura de autoridad por ser el representante del sistema escolar, sobre todo en los casos de ser profesor jefe (tutor) de un curso. Ahora bien, si esta autoridad institucional no está basada en una intención pedagógica, carece de reconocimiento y, por ende, no es legitimada por los alumnos: “Por ser profesor jefe, los alumnos a uno le tiene más respeto, porque en última instancia, nosotros decidimos de una expulsión o si un alumno tiene que repetir el año. Pero todo depende del profesor, los alumnos captan muy rápidamente si se trata de un profesor gana-pan o uno con vocación” (profesor de Física).

Para todos los profesores entrevistados, la asimetría asumida entre el docente y el alumno se basa fundamentalmente en el dominio de un saber disciplinar. El profesor es un maestro, que tiene como misión la enseñanza; conduce actividades cuyo fin es la comprensión y el aprendizaje por el grupo curso de un saber. Por consiguiente, según los profesores, los alumnos reconocen autoridad cuando la misión docente se dirige exclusivamente hacia lo pedagógico: “Los alumnos me hacen caso, porque yo no vengo a



POR CONSIGUIENTE, SEGÚN LOS PROFESORES, LOS ALUMNOS RECONOCEN AUTORIDAD CUANDO LA MISIÓN DOCENTE SE DIRIGE EXCLUSIVAMENTE HACIA LO PEDAGÓGICO: “LOS ALUMNOS ME HACEN CASO, PORQUE YO NO VENGO A DAR CLASES PARA QUE ME APLAUDAN, O PARA BUSCAR CARIÑO. VENGO A ENSEÑAR ALGO PARA QUE LOS CHIQUILLOS SALGAN ADELANTE” (PROFESORA DE MATEMÁTICA).

dar clases para que me aplaudan, o para buscar cariño. Vengo a enseñar algo para que los chiquillos salgan adelante” (profesora de Matemática).

Esta intención pedagógica exige una enseñanza de alta calidad. La transmisión de un conocimiento es una tarea ardua, que requiere de mucha preparación, rigurosidad, creatividad y paciencia. Un profesor de Física aclara este punto: “Mi materia es muy difícil para algunos alumnos; hay que explicar mil veces lo mismo. Tengo que ingeniármelas para que entiendan; busco mil formas para presentar una materia, porque algunos entienden así y otros de otra manera. Y eso los alumnos lo valoran mucho”.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos representa la dimensión más compleja de la pedagogía según los profesores. La complejidad se sostiene en el carácter de veredicto de la calificación. Las notas influyen y determinan las trayectorias escolares. Los profesores perciben la tensión entre la medición de un aprendizaje y la calidad de la relación interpersonal entre ellos y sus alumnos. Una profesora de Lenguaje lo ilustra: “Se me parte el corazón cuando tengo que poner una mala nota a un alumno, que veo que se esfuerza”. También existe la tentación de ser más exigente con la evaluación de los aprendizajes de los alumnos, cuyo comportamiento es difícil de gestionar: “Están acostumbrados a que las notas de las pruebas vayan bajando según el comportamiento, pero lo más importante es ser justo, porque ahí las cosas pueden confundirse; en este caso, un alumno que se porta muy mal, prefiero ponerle un uno directamente, que bajarle las notas de sus pruebas” (profesor de Mecánica). La entrega de notas puede fácilmente constituir una si-

tuación crítica, porque este evento plasma el poder institucional del profesor sobre la trayectoria escolar del alumno. La asimetría entre profesor y alumno es ahí total, y es reconocida como autoridad pedagógica cuando la evaluación de los aprendizajes no sirve de castigo sino de instancia constructiva.

DISCUSIÓN

La autoridad pedagógica es una noción compleja en la medida en que se entrecruzan las diversas dimensiones de la educación con experiencias escolares. Posiblemente sea esta complejidad la que hace que sus sentidos sean difusos. Los profesores señalan más lo que la autoridad no es, que lo que efectivamente es. Los alumnos aluden a cinco interpretaciones, algunas de ellas muy distantes entre sí. A pesar de estas dificultades, es posible discutir tres hipótesis que dan cuenta de los elementos constitutivos del sentido de la autoridad pedagógica actual en las escuelas que atienden a sectores de pobreza de Chile. La primera hipótesis es de índole socio-histórico, la segunda sistémica y la tercera socio-pedagógica.

La primera hipótesis es que el sentido de la autoridad en el contexto actual ha dejado de asociarse exclusivamente a autoritarismo y se abren nuevos significados, con un carácter más positivo para los actores. En las últimas décadas, en Chile, la noción de autoridad estuvo principalmente vinculada al ejercicio del poder por parte del Gobierno Militar (1973-1990). Autoridad aludía a poder discrecional, obligación, prohibición. En el medio escolar, especialmente en los sectores socioeconómicos más vulnerables, la autoridad representaba lo negativo de la dictadura, por lo cual profesores y alumnos criticaban y tomaban distancia de narrativas que valoraran interacciones basadas en exigencias y aceptaciones. Actualmente, se observan nuevos sentidos de la autoridad por parte de



los profesores y nuevas valoraciones de las relaciones, que implican obediencia por parte de los alumnos. Pareciera que los actores de la educación actual, aunque lo deseen, no pueden dar por descontadas las relaciones de autoridad en la interacción pedagógica, construyendo nuevos sentidos que sean legítimos para el actual contexto. Esto recuerda a Arendt (1961 [1996]) quien en la década del 60 auguraba que la crisis de la educación contemporánea descansa en la paradoja entre el debilitamiento cultural de la legitimidad de la autoridad y la incapacidad de la escuela de renunciar a ella.

La segunda hipótesis es que la autoridad pedagógica actual se comprende como un tipo especial de relación fundamentada en el reconocimiento de los alumnos, más que en un atributo personal del profesor. La autoridad es una realidad que emerge en la interacción pedagógica; un profesor en soledad no es autoridad. A su vez, el reconocimiento de los alumnos no es incondicional. Los profesores requieren hacer visibles y atractivas sus demandas. Permanentemente está la posibilidad de que los estudiantes no atiendan ni comprendan estas solicitudes. El rechazo es altamente probable en los actuales contextos socioeducativos. Siguiendo a Luhmann (1998), se puede señalar que los nuevos sentidos de autoridad están empujados por el carácter cada vez más contingente de la interacción, donde los estudiantes siempre pueden decidir de otro modo o dar un 'no' por respuesta.

Como tercera hipótesis se puede plantear que en los significados de la autoridad están en tensión dos grandes perspectivas de la interacción pedagógica: una que pone énfasis en las barreras para el aprendizaje y otra que destaca las oportunidades.

La perspectiva que alude a las barreras para el aprendizaje se presenta fuertemente centrada en la figura del profesor, quien controla, según su estado de ánimo, quién accede a la educación y quién no. La interacción pedagógica

es comprendida como un duelo donde hay vencedores y vencidos. La autoridad es abordada como un poder, que da derecho al vencedor a definir la suerte de los vencidos aplicándoles barreras para dificultar su aprendizaje. Esta interpretación es experimentada con mucho pesar por los alumnos, pues no salvar la barrera puede implicar su eliminación del sistema escolar.

Es importante comentar el negativo impacto, que tiene en los estudiantes esta interpretación. Hay que recordar que los alumnos examinados pertenecen a un grupo social que recientemente está participando del sistema escolar; sus padres apenas han terminado la educación primaria. Por consiguiente, una interpretación de la autoridad de este tipo hace más precaria y frágil la permanencia en la escuela, y, en vez de abordarla como una posibilidad de desarrollo, resulta una experiencia molesta y poco significativa (Fanfani, 2000).

Otra perspectiva que está presente es aquella que pone el acento en las oportunidades para el aprendizaje y la participación de los alumnos. Por ejemplo, se comprende que una relación de autoridad se caracteriza cuando el profesor apoya el aprendizaje de todos sus estudiantes, genera normas de convivencia justas y proporciona espacios emocionales para la vinculación de sus alumnos. En esta perspectiva, la tranquilidad y el bienestar del alumno constituyen el horizonte de sentido.

Finalmente, es importante señalar que los sentidos actuales de autoridad son diversos y complejos, donde cohabitan las oportunidades para el aprendizaje y la participación, como también barreras y amenazas de exclusión. Esta situación da cuenta de que las interacciones pedagógicas en la educación chilena de sectores de pobreza continúa experimentando profundas tensiones, pero también devela que actualmente se abren nuevos y positivos sentidos de autoridad, comprometidos con el aprendizaje de todos los estudiantes. 



En el MIM

TODOS SE PUEDE TOCAR

DESDE EL 2000, AÑO DE SU APERTURA, EL MUSEO INTERACTIVO MIRADOR (MIM) RECIBE A MILES DE PERSONAS, QUE DIARIAMENTE VIVEN LAS MARAVILLAS DE LA CIENCIA Y EL UNIVERSO, CARACTERÍSTICA QUE LO HA CONVERTIDO EN EL MUSEO MÁS VISITADO DE CHILE. HOY, GRACIAS A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EXISTE UNA VERSIÓN VIRTUAL, DONDE GRANDES Y CHICOS PUEDEN EXPLORAR LAS ATRACCIONES QUE ÉSTE OFRECE, SALTANDO POR FIN LA BARRERA DE LA DISTANCIA.



El Museo Interactivo Mirador (MIM) siempre se ha mostrado como una novedad hacia su público. No es cualquier museo: mientras en muchas exposiciones abundan los letreros de “No Tocar”, todo lo que se encuentra en este lugar es para sentirlo e interactuar. Los objetos de la muestra están a disposición de las manos de sus visitantes, que en 2008 superaron las 450 mil personas, convirtiéndolo en el más visitado del país.

Entre las personas que lo han visitado hasta ahora, se cuentan 181.055 estudiantes de enseñanza básica y media, y más de 90 mil provenientes de colegios con alto índice de vulnerabilidad. El 24% de ellos pertenece a establecimientos de regiones.

Incentivar la capacidad de asombro, motivar la curiosidad, la creatividad y la imaginación para comprender, experimentar y descubrir el mundo que nos rodea es el discurso que tiene el MIM para cautivar a sus asistentes, que en su interior pueden disfrutar de la premisa del “aprender haciendo” del



museo, en una muestra multiforme y entretenida para el conocimiento universal.

“Para este museo la ciencia, el arte y la tecnología no están restringidos a los laboratorios o a la academia, sino que son parte de nuestra realidad y de la forma de mirar el mundo, por lo que plantea interactuar directamente con las exhibiciones de una manera lúdica”, dice Liliana Martínez, subdirectora de Comunicaciones de la entidad. “Su objetivo es hacer que los usuarios, de todas las edades, se sientan atraídos por estas temáticas y se lleven a sus casas más preguntas de las que traían”, agrega.

En este sentido, el MIM ha sido un notable aporte a la educación chilena, ya que es una oportunidad para que los niños y jóvenes chilenos exploren las ciencias y las aprendan en esta especie de gran aula interactiva. “Es un recurso pedagógico de alto nivel. Lo que queremos, tanto en el recinto ubicado en La Granja como en nuestras exposiciones itinerantes, es favorecer el desarrollo del pensamiento científico, para despertar vocaciones ligadas a los campos de ciencia y la tecnología”, explica Jacqueline Weinstein, directora ejecutiva de la entidad.

El Museo Interactivo no se restringe a la sede de La Granja. También despliega proyectos como “El MIM en tu región”, que consiste en una gira en la cual se recluta a gente de fuera de Santiago para que viva la experiencia del “aprender haciendo”. Actualmente, está en la ciudad de Castro “El Despertar de los Sentidos”, ubicada en el Gimnasio de la Escuela Básica “Luis Uribe Díaz”. Esta muestra es una de las más viajeras del programa, ya ha pasado por Iquique, Caldera, La Serena, Punta Arenas,

Talca, Valparaíso y Coyhaique, para luego irse a Valdivia y a Arica. La entrada es gratuita y la entretenimiento garantizada.

El MIM tiene un Programa de Capacitación para Profesores, que se imparte desde 2003, y que hoy cuenta con 1.167 participantes, los que se han perfeccionado en contenidos y metodologías interactivas de enseñanza sobre ciencia y tecnología.



EL MIM EN LA RED

Una iniciativa que recientemente vio la luz es el MIM Virtual, y que, a pesar de lo que se pudiera pensar, no intenta ser el museo “físico” en Internet, sino que es un producto con vida e identidad propias, que funciona como complemento al espacio físico, y también pretende acaparar el espíritu inte-



laguna artificial en el Parque Brasil –donde se encuentra el museo–, idea que fue propuesta por el dueño del complejo turístico San Alfonso del Mar, Fernando Frischmann, concluir la tercera etapa del Jardín de Juegos del parque, como también actualizar los contenidos de la sala de Electromagnetismo y desarrollar una nueva muestra itinerante sobre percepción y sentidos. RE ●●

ractivo y lúdico que lo distingue.

La puesta en escena “web” ha tenido muy buena acogida, sobre todo en las personas impedidas de desplazarse hasta La Granja, y que han encontrado en este sitio la opción para recorrer sus instalaciones. En el portal también se da la instancia para que los usuarios disfruten junto a otras personas de las 14 salas que existen en el espacio virtual, donde se pueden encontrar vídeos que muestran los juegos y actividades que se realizan en el museo.

Entre las iniciativas futuras que contempla el MIM, se destaca la implementación de una



PREMIOS MIM

- ◆ Septiembre de 2000: “Premio XII Bial de Arquitectura” para su edificio central.
- ◆ Abril de 2005: “Premio Latinoamericano de Popularización de la Ciencia y la Tecnología”.
- ◆ Octubre de 2007: “Premio Chileno a la Innovación AVONNI”.
- ◆ Diciembre de 2008: la Cámara de Comercio y la Fundación País Digital han elegido al MIM Virtual como una de las 50 innovaciones más destacadas del país en materia de educación.



CLASES DE FÚTBOL EN LA WEB

Con Carlitos y Matilda como protagonistas, la señal de cable Canal del Fútbol (CDF) presentó www.barriocdf.cl, una página web interactiva destinada a niños y profesores. El sitio infantil busca ayudar a la socialización de los niños por intermedio de la temática futbolística y, además, promover la actividad física.

El sitio tiene una importante orientación educativa, ya que ofrece a los profesores de Educación Física recursos para sus clases, planificaciones para las enseñanzas parvularia y básica.

"NACIDOS PARA LEER"

La iniciativa fue presentada por las ministras de Planificación, Paula Quintana, y de Cultura, Paulina Urrutia, y considera la entrega de un baúl con 100 libros en 200 jardines correspondientes a 142 comunas del país.

Un total de 15.136 niños, junto a sus educadoras y familias, serán beneficiados en esta primera etapa con el proyecto. El objetivo de este programa es acercar el libro y la lectura a los pequeños, su núcleo familiar y al personal docente de los jardines infantiles administrado por la JUNJI y la Fundación Integra.

TEST PARA MEDIR VALORES

Con el fin de saber si la formación valórica que imparten funciona, la red de colegios maristas, de la mano de Mide UC, diseñó un test que luego de tres años vio la luz a fines de 2008, fecha en que esta prueba fue aplicada a 2.300 alumnos de 8° básico y 3° medio de 11 de los 12 establecimientos pertenecientes a la congregación en Chile. Entre otras, se evaluó el compromiso social y las capacidades individuales de los alumnos, sin olvidar los ideales maristas.

La iniciativa llamó la atención del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (Llece) de la UNESCO, quienes tienen planeado medir, además de los conocimientos, los valores de los alumnos, un factor elemental a la hora de constatar la calidad de la enseñanza. Esta prueba se sumaría a la evaluación que el organismo internacional hace cada cinco años en América Latina, y cuya próxima versión es en 2011, fecha en la que también se repetirá el examen a los alumnos que lo dieron el año pasado.



PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

Un convenio de trabajo y cooperación destinado a velar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que viven en campamentos, fue firmado en 2008 por la UNICEF y Un Techo Para Chile. En el acuerdo, el organismo internacional brinda asesoría técnica en el trabajo que Un Techo Para Chile realiza con las familias para mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan en estos lugares.

El acuerdo aborda cuatro áreas que para ambas instituciones son fundamentales: violencia intrafamiliar y abuso sexual, desarrollo infantil temprano, promoción de los derechos de los niños y las condiciones de vida. A esto se suma un proyecto con Carabineros de Chile, que consiste en la edición de la cartilla "No a la discriminación. Por un trato igualitario", que refuerza la integración y el buen trato hacia los diferentes grupos de la sociedad por parte de la policía uniformada.

BIBLIOTECA DIGITAL MUNDIAL

En una ceremonia en París, UNESCO inauguró la Biblioteca Digital Mundial. Un sitio web en el que se pueden consultar documentos culturales únicos de bibliotecas y archivos del mundo entero. El portal contiene manuscritos, mapas, libros raros, películas, grabaciones sonoras, publicaciones y fotografías y su acceso será ilimitado y gratuito. Funciona en siete idiomas y cuenta con contenidos en muchos más.

Todos los temas van acompañados de descripciones, y algunos de ellos son presentados en videos por bibliotecarios y archiveros especializados, a fin de que los usuarios puedan situar su contexto, despertar la curiosidad e incitarles a profundizar sus conocimientos sobre el patrimonio cultural de todos los países.

ÁFRICA: CIEN ALUMNOS POR CURSO

El número de alumnos crece y las aulas están repletas (aproximadamente 100 alumnos por sala); por eso los maestros necesitan guía y apoyo. Para que los docentes puedan actualizar y mejorar sus conocimientos, Zambia ha instalado en cada zona escolar un centro de recursos pedagógicos. En Mozambique y Tanzania, la formación profesional de los maestros se hace a distancia con medios poco costosos, como radio, televisión y videos, y bajo la supervisión de un grupo de tutores y especialistas en formación.

Por su parte, el Instituto Internacional de la UNESCO para el Fortalecimiento de Capacidades en África dirige programas de formación destinados a directores de escuelas, así como una serie de talleres en la República Democrática del Congo y otros países del continente.



REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

32

ES FUNDAMENTAL QUE LOS ESTABLECIMIENTOS ENTIENDAN LA DISCIPLINA ESCOLAR COMO PARTE DE UN PROCESO FORMATIVO CONTINUO, DONDE LOS ALUMNOS APRENDEN A VIVIR EXPERIENCIAS EN LA SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, A RECONOCER EL VALOR DE LA JUSTICIA Y, EN GENERAL, A DESARROLLAR COMPETENCIAS PARA VIVIR EN COMUNIDAD.

Por ello las normas de convivencia deben reflejar las necesidades educativas de cada etapa de desarrollo psicosocial de un niño, niña o adolescente, al mismo tiempo que deben buscar la justicia y proporcionalidad entre la falta cometida y la sanción aplicada.

Es básico respetar el principio del debido proceso, que significa que previo a la aplicación de una sanción, se requiere desarrollar un procedimiento justo y racional, que dé garantías de imparcialidad, donde se escuche la versión de todos los actores involucrados, buscando siempre la aplicación de la medida más justa.



LOS CONSEJOS ESCOLARES Y EL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Elaborar y revisar en forma participativa el Reglamento de Convivencia del establecimiento es fundamental para que las normas que se establezcan ganen mayores niveles de compromiso y legitimidad.

El Consejo Escolar ofrece la oportunidad a los distintos estamentos de la escuela de ser consultados en el proceso de revisión del Reglamento Interno, pudiendo proponer modificaciones o aprobarlo en caso de que se le otorgue dicha atribución (Ley 19.979. Art. 8.º).

Revisar este instrumento es parte del desafío que debe asumir el Consejo Escolar, reflexionando sobre la manera en que se educa para la convivencia en cada establecimiento.

En consecuencia, el Consejo Escolar se ocupará de constituir a la escuela y liceo en un espacio formativo, promotor de actitudes y valores propios de la convivencia democrática, donde el aporte de cada actor sea relevante para desarrollar un clima escolar armónico, respetuoso de la diversidad cultural y de la dignidad que merece cada integrante de la comunidad escolar.

En tanto, promotor de la participación de los actores educativos y como agente canalizador de sus necesidades e inquietudes, los Consejos Escolares podrán:

- ◆ Proponer formas concretas de evaluar el Reglamento de Convivencia en forma periódica, considerando las opiniones de los distintos estamentos.
- ◆ Crear espacios para escuchar y acoger las opiniones y demandas de los distintos actores de la comunidad educativa.
- ◆ Convocar a la comunidad educativa a conversar sobre la calidad de la convivencia en la escuela y a par-

ticipar en acciones, que fomenten estilos de convivencia sana, que respete la condición de sujetos de derechos de todos sus miembros.

- ◆ Promover el diálogo como estrategia privilegiada para enfrentar y manejar los conflictos y problemas que se les presenten, con sentido de comunidad.

Exigencias que deben cumplir los Reglamentos de Convivencia de los establecimientos subvencionados (Ley 19.979):

- ◆ Todos los establecimientos subvencionados deben contar con un Reglamento Interno, que rija las relaciones entre el establecimiento, los estudiantes y los padres y apoderados. Esta condición es requisito para solicitar la subvención estatal.
- ◆ Apoderados y estudiantes han de recibir una copia del reglamento interno cuando se integran al colegio. Si el reglamento sufre modificaciones, el colegio debe distribuirles el nuevo texto al momento de renovar la matrícula.
- ◆ El Reglamento Interno debe contener, a lo menos, las normas de convivencia, además de las sanciones y procedimientos a través de los cuales se aplican. En el caso de las expulsiones se considerará una instancia de revisión de la medida adoptada.
- ◆ Ninguna disposición del Reglamento Interno puede contravenir las normas legales vigentes (la Constitución, la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, la Convención de los Derechos del Niño, etc.).
- ◆ Si una disposición vulnera estas leyes se entenderá por no escrita, careciendo de validez, y no podrá aplicarse.
- ◆ La infracción por parte de un establecimiento de cualquiera de las disposiciones recién señaladas será sancionada como infracción grave. 



Los nuevos dueños DE LA WEB

Valeria Bordoli R.
Periodista

SEGÚN EL ESTUDIO ÍNDICE GENERACIÓN DIGITAL (IGD), RESULTADO DE UNA ENCUESTA A NIÑOS, JÓVENES Y PADRES EN EL PERÍODO DE CINCO AÑOS, PRÁCTICAMENTE EL TOTAL DE LOS ALUMNOS (96%) SE CONECTA A INTERNET SIN DISTINCIÓN DE ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS, PERO SÍ HACIENDO CONTRASTE CON LOS ADULTOS, QUE SON EL 55,3% DE ESTE UNIVERSO DIGITAL.



34

R E V I S T A D E E D U C A C I Ó N

¿Qué pasaría si una persona estuviera tres meses sin Internet? ¿O sin celular? La vida se le complicaría demasiado. Porque las nuevas herramientas digitales se han convertido en ítemes indispensables para la cotidianeidad, y sin ellas costaría mucho comunicarse. Y toda la existencia del ser humano está condicionada por la relación con sus pares.

Estamos en una era digital: una era donde la tecnología lo mueve todo y el mundo avanza a un ritmo vertiginoso. Gracias a Internet, hoy vivimos

en un planeta interconectado, donde se puede saber qué pasó en China hace 10 minutos, o conversar en directo con una persona de Noruega. Los kilómetros se transformaron en un clic.



UNO DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO CONCLUYE QUE CASI EL TOTAL DE LOS ESCOLARES CHILENOS SE CONECTA A LA WEB REGULARMENTE (96%), VERSUS EL 0,4% QUE NO LO HACE.

La llamada Web 2.0 también ha jugado un papel significativo en este nuevo fenómeno. Las redes sociales, como Facebook, Twitter, Fotolog, Flickr o MySpace han dado pie a un recambio generacional, en el que ya no son los adultos quienes tienen las riendas de este nuevo mundo, sino los jóvenes.

En este contexto, VTR –pionero de la Banda Ancha en Chile– creó en 2004 un estudio, que permitiera medir el impacto de Internet en los niños y jóvenes de 10 a 18 años, reclutando para este objetivo a Adimark y EducarChile, quienes han participado en esta investigación a lo largo de cinco años. Así, recientemente se publicó un análisis de los cinco años comparados del Índice Generación Digital (IGD), que concentra en sus páginas la evolución de la web entre 2004 y 2008.

Uno de los principales resultados del seguimiento concluye que prácticamente el total de los escolares chilenos se conecta a la web regularmente (96%), versus el 0,4% que no lo hace. Además, ellos mismos se consideran expertos y buenos conocedores de la red. “Los jóvenes no ‘aprenden Internet’: lo que hacen es adquirir herramientas instrumentales para poder acceder a servicios, beneficios y recursos del mundo digital”, explica Hugo Martínez, director del portal www.educarchile.cl.

RAPIDEZ PARA DIGITALIZARSE

El que los jóvenes manejen mejor Internet se puede explicar

de una manera científica: la teoría de la selección natural dice que los seres vivos se adaptan tanto física como psíquicamente a las necesidades que se le presentan en la vida cotidiana; por ejemplo, la desaparición de

la mayor parte del vello corporal gracias a que la ropa lo reemplazó como abrigo. En otras palabras, el ser humano selecciona genéticamente lo que le sirve y lo que no, además de agregar lo que hace falta. Claro, este es un proceso muy largo, que requiere de muchas generaciones para que esta mutación se haga efectiva.

En este proceso también participa el cerebro, que tiene que amoldarse a los conocimientos y aprendizajes modernos. Hoy, gracias a la tecnología, los jóvenes asimilan mejor la aparición de nuevas herramientas y es más veloz al aprender a utilizarlas, mientras que un adulto tiene un ritmo mucho más lento para adaptarse a los nuevos instrumentos de la vida cotidiana. “Hoy los niños manejan en forma nativa el acceso a Internet versus los padres que son inmigrantes digitales”, dice Cristián Martínez, subsecretario de Educación.

“HOY LOS NIÑOS MANEJAN EN FORMA NATIVA EL ACCESO A INTERNET VERSUS LOS PADRES QUE SON INMIGRANTES DIGITALES”, DICE CRISTIÁN MARTÍNEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN.

Es por esto que el IGD, conforme con el pasar de los años, ha tenido variaciones que, si bien no son sustanciales, evidencian la evolución de Internet y sus usuarios. “Cada año analizamos qué fenómenos nuevos han aparecido en el uso de la tecnología, que ameriten agregados al estudio. De cierta manera tienen que mantenerse algunas áreas de investigación



permanentes para comparar, pero debe ir evolucionando en la medida en que la tecnología y sus usos cambian”, apunta María Paz Epelman, vicepresidenta de Asuntos Públicos y RSE de VTR.

Otro antecedente que se desprende del estudio es la libertad de expresión que ofrece la red a los jóvenes. “Las tecnologías de la web 2.0 en las que los niños están inmersos son más que eso: hábitos de conducta donde los usuarios no son sólo consumidores. Hoy, estos jóvenes están creciendo con un Internet que es un ambiente, que promueve la creación, entonces la forma de usar Internet es ser tanto consumidor como creador. Su identidad y sus opiniones, sus gustos e intereses se transforman en contenido en la web”, explica Epelman.

UN ARMA DE DOBLE FILO

Internet no discrimina. Es una herramienta a la que todos pueden acceder, sin importar edad, sexo o estrato socioeconómico, ya que es, además, un instrumento omnipresente. Se democratiza el acceso a la información.

Pero esta indiscriminación también hace correr riesgos, como que menores de edad con conocimientos medios del mundo virtual accedan a contenidos para adultos y se expongan a situaciones tanto o más peligrosas que las que existen fuera del computador.

Así nacen conceptos como el cyberbullying y

“HOY, ESTOS JÓVENES ESTÁN CRECIENDO CON UN INTERNET QUE ES UN AMBIENTE, QUE PROMUEVE LA CREACIÓN, ENTONCES LA FORMA DE USAR INTERNET ES SER TANTO CONSUMIDOR COMO CREADOR. SU IDENTIDAD Y SUS OPINIONES, SUS GUSTOS E INTERESES SE TRANSFORMAN EN CONTENIDO EN LA WEB”, EXPLICA EPELMAN.

el grooming, que básicamente significan “hostigamiento” en la red. El segundo es mucho más complejo que el primero, porque conlleva una suerte de acoso sexual indirecto, que muchas veces se asocia con redes de pederastia.

A raíz de esta situación, VTR lanzó su Programa de “Internet Segura”, que tiene como principal rostro al tenista Fernando González. Esta campaña vio

reflejado su éxito en el IGD, donde los niños que chateaban con personas que habían conocido a través de la web disminuyeron considerablemente, pasando del 74% en 2004 al 47,4% entre 2007 y 2008, mientras que los que hablaban con extraños revelaron una caída del 27,2%.

Sin embargo, estos datos no reflejan el criterio con el que los niños y, sobre todo, los jóvenes acceden a Internet. La web es un medio de comunicación social, donde el usuario es el creador del contenido, es decir, es quien entrega información. “Con 12 ó 15 años, tienen a su disposición un diario para ellos, una radio o un canal para su contenido, pero ¿con qué juicio usan este medio? ¿Quién los formó para utilizarlo? Esa es una revolución social, porque la educación no se encarga de enseñar eso”, señala Epelman.

“Esta nueva generación sabe usar Internet técnicamente, pero no tiene el criterio ni la responsabilidad para emplearlo. Formar el criterio tremendo para que la nueva generación use de manera responsable Internet es un tremendo desafío a la educación, y para los padres también”, concluye. 



¿DESENCANTADOS O ENCANTADOS?

— *María Teresa Escoffier* —
Periodista



ROSTROS INFANTILES COMPLETAMENTE ABSORTOS, QUE NO DEJAN DEVELAR EL MISTERIO MÁS QUE ESPECULAR SOBRE ÉL, ES LA MUESTRA/DENUNCIA, QUE CAPTURA LA LENTE DE WOLFRAM HAHN Y QUE PRODUCE EN EL AMBIENTE UNA INQUIETUD DIFÍCIL DE DEFINIR.

En una exposición curada por la académica de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, Montserrat Rojas, y patrocinada por el Instituto Goethe, este joven fotógrafo alemán expuso en Chile uno de sus últimos trabajos titulado “Desencantados- Entzaubert”. Ya el año pasado había estado dictando talleres en nuestro país, pero esta vez el artista vino a interpelarnos con una secuencia de imágenes de niños y niñas mirando televisión.

Asombra la sensible oportunidad que se dio para “enrostrar” a los pequeños frente a la pantalla e inmortalizar sus miradas perdidas en los influjos de algún programa televisivo. Aparecen ensimismados, como abducidos por una fuerza superior que los ha llevado a otros mundos.

Quizás lo que más impresiona es que todas aquellas fotografías dan cuenta de la vida cotidiana de esos chicos, quienes, a su vez, son comunes y corrientes, sólo que están sentados en algún lugar de sus casas consumiendo televisión. Una rutina demasiado habitual en nuestros días si pensamos que hay muchos hogares en que los televisores permanecen encendidos más de 12 horas diarias.

Hahn no quiere demonizar la televisión, pero si pretende hacer un primer plano de una escena que se repite en millones de sitios del orbe y que involucra a uno de los grupos etéreos más vulnerables: los menores de 0 a 12 años.



QUIZÁS LO QUE MÁS IMPRESIONA ES QUE TODAS AQUELLAS FOTOGRAFÍAS DAN CUENTA DE LA VIDA COTIDIANA DE ESOS CHICOS, QUIENES, A SU VEZ, SON COMUNES Y CORRIENTES, SÓLO QUE ESTÁN SENTADOS EN ALGÚN LUGAR DE SUS CASAS CONSUMIENDO TELEVISIÓN.



“LA TELEVISIÓN DEBIERA SER UN COMPLEMENTO EN LA VIDA DIARIA DE LOS NIÑOS Y NO UNA MEDIDA EDUCATIVA PARA MANTENERLOS TRANQUILOS”, DICE, ACLARANDO QUE SU TRABAJO SÓLO BUSCA SER UN APOORTE VISUAL PARA UN DEBATE INEVITABLE.

“Quiero que otros vean esa ausencia de mundo que veo yo. Ellos no pueden entender muchas de las informaciones difundidas por la televisión, porque no las han vivido en carne propia, lo que se traduce en una suerte de desencanto más elocuente que en el caso de los adultos”, señala.

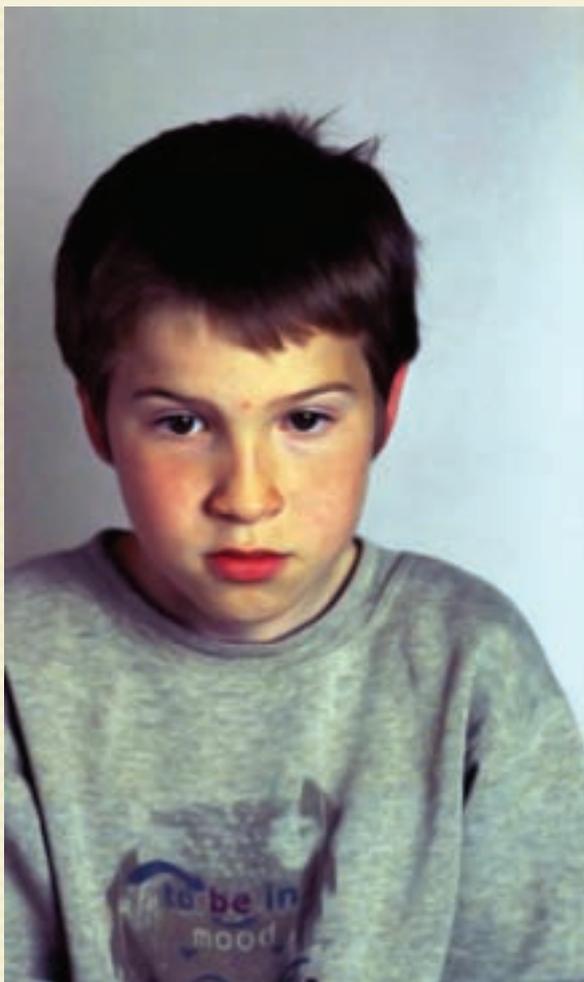
Por eso invita a “aprender a mirar televisión”, conminando a los padres a transformar esta actividad en un evento familiar: “La televisión debiera ser un complemento en la vida diaria de los niños y no una medida educativa para mantenerlos tranquilos”, dice, aclarando que su trabajo sólo busca ser un aporte visual para un debate inevitable.

TELEVIDENTES ACTIVOS Y CRÍTICOS

En Chile las cifras delatan un alto consumo de televisión en los niños y un aumento de televisores en los dormitorios infantiles. Y si bien los adultos se muestran preocupados por los contenidos que la televisión entrega a sus hijos, confiesan (según los últimos estudios del CNTV) no contar con el tiempo ni las herramientas suficientes para ejercer el control o mediar con ellos.

La creencia de que los niños ven solamente producciones infantiles, es equivocada. Se sabe por abundante documentación arrojada de investigaciones internacionales, que ven toda clase de programas. En muchos países la cantidad de programas para adultos y que son vistos por los niños en la televisión abierta, supera el 70%.

Y SI BIEN LOS ADULTOS SE MUESTRAN PREOCUPADOS POR LOS CONTENIDOS QUE LA TELEVISIÓN ENTREGA A SUS HIJOS, CONFIESAN (SEGÚN LOS ÚLTIMOS ESTUDIOS DEL CNTV) NO CONTAR CON EL TIEMPO NI LAS HERRAMIENTAS SUFICIENTES PARA EJERCER EL CONTROL O MEDIAR CON ELLOS.



40

De cualquier modo, los expertos subrayan el “enorme potencial educativo y recreativo de la televisión”, así como que su consumo indiscriminado, pasivo y acrítico, puede afectar el rendimiento escolar, inducir al desarrollo de conductas agresivas, al sedentarismo, la obesidad, a conductas sexuales precoces y al uso de drogas y alcohol.

Los entendidos afirman que es pre-

ciso ayudar a padres y profesores a manejar mejor la experiencia televisiva de sus hijos-alumnos, colaborando en la elaboración de material para adultos, que apunten al visionado infantil, con instrumentos que orienten sobre valores y la expresión de puntos de vista para incentivar esa conversación familiar tan necesaria. Así se podría superar la costumbre de separar entretención y formación. 



¿QUÉ NOS DICEN ESAS PUPILAS ILUMINADAS?

Claudio Avendaño Ruz
Director Magíster Internacional en Comunicación
Universidad Diego Portales

A todos les brillan los ojos, pero no es por el “reflejo del alma”, detalle visible de la subjetividad, más bien se trata de la luz de la pantalla, que cae de lleno en sus pupilas haciendo emanar un espectro amplio de reacciones no verbales. Por eso algunos parecen indagando, otros se ven absortos, temerosos, seriamente distanciados o asombrados. Esas y otras lecturas se nos vienen de esos rostros de niños y niñas viendo televisión.

Podemos inferir la gran variedad de relaciones, que se pueden establecer con la televisión, a partir de lo que se aprecia en esas caras infantiles donde no hay una sonrisa ni la demostración clara de otras emociones, sino más bien impavidez.

Las múltiples formas de relacionarse de los niños y adolescentes con la televisión es un fenómeno central de las investigaciones en el campo de la Comunicación y la Educación. Los estudios confirman que no hay una sola manera de leer lo que vemos, sino distintas formas de acercarse y significar la propuesta audiovisual; son muchas las variables que intervienen, y van desde lo subjetivo a lo macrosocial.

También, las fotografías dejan al descubierto que en esos niños y niñas hay un denominador común: están absortos, rígidos, en concentrada dedicación frente al aparato, como hipnotizados. Y, aunque no tenemos información de la fecha

o época en que fueron retratados, sabemos que en este siglo, los niños y adolescentes suelen exponerse simultáneamente a varios medios y Tics, estableciendo relaciones multimediales. Es natural para ellos ver televisión, y al mismo tiempo hablar por celular, jugar play station, comer, hacer tareas y conversar con otros miembros de la familia. Esa es la forma contemporánea de usar los dispositivos de comunicación.

Pensemos en las otras cosas que puede generar la televisión en los niños: Imaginarnos qué hicieron los menores antes y después de ser fotografiados y qué actividades pueden realizar luego de esa experiencia. Obviamente, la pantalla chica provoca también alegrías y satisfacciones.

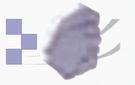
Finalmente, lo más importante es preguntarnos qué podemos hacer para que la TV sirva para generar las relaciones que nos parezcan adecuadas y que, al mismo tiempo, sean satisfactorias para los pequeños televidentes. Debemos intentar la construcción de una mediación proactiva del medio, es decir, apropiarnos de la TV en función de la felicidad de los niños. Esto es posible si se dan las condiciones para una “educación en la comunicación”, y en este caso específico, en “televisión”.

Si logramos imaginar qué hicieron antes y después, es posible que obtengamos las primeras herramientas para iniciar a la creación de nuestras propias y nuevas maneras de ver televisión. **RE**

¿QUÉ ES EL GROOMING Y CÓMO PREVENIRLO?

LA MASIFICACIÓN DEL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ESPECÍFICAMENTE DE INTERNET, TIENE GRANDES BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD, PERO TAMBIÉN PELIGROS A LOS QUE ES NECESARIO PRESTAR LA DEBIDA ATENCIÓN. EL GROOMING INFANTIL ES UNO DE ESOS PELIGROS ANTE LOS CUALES LOS PADRES, MADRES Y PROFESORES DEBEN ESTAR ALERTA.





Básicamente, se trata de la extorsión “en línea” que hace un adulto a un niño/a para que, bajo amenazas o engaños, acceda a sus peticiones de connotación sexual frente a una webcam (cámara de video para el computador), en un chat o Messenger, llegando -incluso- a concertar encuentros para materializar el abuso.

Para evitar este peligro es fundamental que los padres supervisen, con mucha atención, el acceso de sus hijos a Internet: chat, mensajes instantáneos y charla interactiva, así como su correo electrónico. Es importante que los hijos entiendan que es parte del rol de su padre/madre preocuparse por su integridad y bienestar.

¿Por qué los abusadores usan Internet para contactar a niños?

Los abusadores de menores encuentran en Internet un lugar más accesible para desplegar una variedad de actividades de abuso sexual a menores, amparados bajo el anonimato del medio. Habitualmente mienten y pretenden ser más jóvenes de lo que son o diferentes a lo que describen online, y encuentran un sentido de seguridad al operar desde el anonimato a través de la red. Son conocidos por crear cuentas de correo falsas y chatear continuamente disfrazando su identidad.

¿Cómo se contactan estos abusadores con niños/as y adolescentes?

Existe un sinnúmero de acciones que estos acosadores realizan online, tales como:

- ◆ Participan en comunidades como blogs, foros y salas de chat con la intención de sedu-

PARA EVITAR ESTE PELIGRO ES FUNDAMENTAL QUE LOS PADRES SUPERVISEN, CON MUCHO RESPETO, EL ACCESO DE SUS HIJOS A INTERNET: CHAT, MENSAJES INSTANTÁNEOS Y CHARLA INTERACTIVA, ASÍ COMO SU CORREO ELECTRÓNICO.

cir a menores, recolectar imágenes de menores con connotación erótica y conocerlos personalmente para abusar sexualmente de ellos.

- ◆ Intercambian imágenes de abuso sexual de menores de edad en salas de Chat o a través de mensajería instantánea con otros adultos o jóvenes.
- ◆ Forman redes con otros abusadores sexuales para intercambiar consejos acerca de cómo conquistar efectivamente a niños/as y adolescentes, y evitar ser descubiertos.
- ◆ Intercambian información personal de niños/as que han recolectado en la red.

EJEMPLOS DE GROOMING

- ◆ Los abusadores ingresan a salones de chat públicos con nombres de usuarios llamativos para niños/as, ejemplo: matias14, gatita16, con el fin de elegir a su potencial víctima que tiene un nick similar al suyo. Luego de establecer la conversación por chat, piden a la víctima que les dé su dirección de correo electrónico. Cuando logra estar en el Messenger del niño/a, le pregunta si tiene webcam para conocerlo/a mejor. Acto seguido, tratará de seducirlo/a diciéndole lo lindo/a que es y que le deje ver si tiene una boca bonita, bonito



cuerpo, etc. Luego le hace adoptar frente a la webcam poses insinuantes para ir capturando como imágenes en su computador. Si logra hacer que el menor le muestre alguna de sus partes íntimas, el abusador revelará su verdadera identidad, amenazará con enviar esas fotos a sus padres o publicarlas si no accede a lo que él le irá pidiendo. Ahí comienza el verdadero acoso con extorsión, que puede terminar en un encuentro personal y abuso físico.

Los abusadores establecen una relación amistosa con el niño/a, incluso por semanas o meses, haciéndose pasar por alguien de la misma edad y género. Al cabo de un tiempo, deciden presentarle a otro amigo/a, que podría interesarse en una relación amorosa con el/la joven. Tras la presentación y luego de un par de conversaciones, este nuevo amigo/a comenzará a hacerle peticiones sexuales que incomodarán al niño/a. Éste recurrirá al amigo/a para contarle que la persona que le presentó está teniendo actitudes extrañas, tras lo cual el supuesto amigo/a pedirá al niño/a su cuenta de

CUANDO LOGRA ESTAR EN EL MESSENGER DEL NIÑO/A, LE PREGUNTA SI TIENE WEBCAM PARA CONOCERLO/A MEJOR. ACTO SEGUIDO, TRATARÁ DE SEDUCIRLO/A DICIÉNDOLE LO LINDO/A QUE ES Y QUE LE DEJE VER SI TIENE UNA BOCA BONITA, BONITO CUERPO, ETC. LUEGO LE HACE ADOPTAR FRENTE A LA WEBCAM POSES INSINUANTES PARA IR CAPTURANDO COMO IMÁGENES EN SU COMPUTADOR.

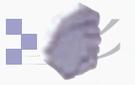
correo y clave para resolver el asunto inmediatamente. Una vez entregada esta información, el abusador dejará al descubierto que es la misma persona tras las dos identidades. Luego iniciará la extorsión, con la amenaza de utilizar mal el correo electrónico del niño/a, obligándolo/a así a posar frente a cámaras e -incluso- reunirse en persona.

A continuación se presentan algunas señales, que pueden ayudar a detectar si sus hijos están en una situación conflictiva de acoso en Internet:

- ◆ Pesadillas y cambios en los patrones de sueño.
- ◆ Inseguridad.
- ◆ Cambios en las relaciones con los demás.
- ◆ Retraimiento, síntomas de depresión y desconfianza.
- ◆ Agresividad.

LOS ABUSADORES ESTABLECEN UNA RELACIÓN AMISTOSA CON EL NIÑO/A, INCLUSO POR SEMANAS O MESES, HACIÉNDOSE PASAR POR ALGUIEN DE LA MISMA EDAD Y GÉNERO. AL CABO DE UN TIEMPO, DECIDEN PRESENTARLE A OTRO AMIGO/A, QUE PODRÍA INTERESARSE EN UNA RELACIÓN AMOROSA CON EL/LA JOVEN.

- ◆ Nerviosismo y ansiedad.
- ◆ Cambios en el rendimiento escolar sin una causal (un divorcio o la muerte de un ser querido, por ejemplo). Repentinamente no quie-



ren conectarse a Internet.

- ◆ Conductas asociadas al uso de Internet, que implican secretismos no habituales y ansiedad.

¿QUÉ PODEMOS HACER?

Recomendaciones para niños/as y jóvenes

- 1 Nunca entregues datos personales tales como dirección, número telefónico, dirección de correo electrónico, clave, o nombre de colegio al que asistes. Este tipo de información no debe ser expuesta por medio de correos electrónicos o en sitios de acceso masivo, como Facebook. Tampoco se recomienda enviar fotos personales o de la familia sin el consentimiento de los padres. Lo mejor es que utilices nombres de pantalla o screen names diferentes a los que usas en tu casa.
- 2 Nunca reveles tu contraseña de correo, ni siquiera con una persona que dice trabajar en la compañía que provee el servicio de Internet.
- 3 Las personas no necesariamente son lo que aparentan ser en línea. Alguien que dice ser una niña de 12 años puede ser un hombre de 40. Los abusadores son expertos en "conversar" por mail como si fueran niños/as o jóvenes de tu edad.
- 4 Recuerda que no todo lo que lees online

LAS PERSONAS NO NECESARIAMENTE SON LO QUE APARENTAN SER EN LÍNEA. ALGUIEN QUE DICE SER UNA NIÑA DE 12 AÑOS PUEDE SER UN HOMBRE DE 40.

es verdad.

- 5 Antes de reunirte personalmente con alguien que conociste en Internet, convérsalo con tus padres o familia. Jamás asistas a una cita sin la compañía de un adulto de tu confianza. Recuerda que en Internet también existen personas mal intencionadas que pueden hacerte daño. Aprende a cuidarte.

- 6 Evita el uso de cámaras web. Recuerda que todas las imágenes registradas a través de Internet permanecen allí para siempre y no pueden borrarse.

7 No olvides que Internet es un espacio de conocimiento y recreación, que está diseñado para que te sea útil y divertido, por lo que si te sientes incómodo/a o complicado/a, puedes dejar de contactarse con quien te hace sentir así y también puedes y tienes siempre derecho a pedir ayuda a tu familia o adultos de tu confianza.

Si eres víctima de grooming, recuerda:

No respondas mensajes que amenacen, humillen o sugieran algo que te incomode. Informa de inmediato a tus padres sobre estos mensajes.

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS PADRES?

Para enfrentar estos riesgos, la comunicación y



la confianza con sus hijos serán siempre el camino más efectivo.

- ◆ Involúcrece en su mundo y aprenda a manejar las nuevas tecnologías. Le ayudará a saber qué hacen sus hijos cuando están conectados y los posibles riesgos a los que se enfrentan. Pueden usar el Manual de Herramientas Web para padres, elaborado por VTR disponible en www.vtrinternetsegura.cl.
- ◆ Recomiende a sus hijos ignorar el spam (correo no deseado) y no abrir archivos que procedan de personas, que no conozca personalmente o no sean de su confianza. Explíqueles que existen programas capaces de descifrar las claves de acceso del correo electrónico y que basta con entrar en conversación vía chat privado o correo para que esos programas actúen.
- ◆ De preferencia, sitúe el computador de la casa en una habitación de uso común, donde pueda conocer los sitios que visitan sus hijos. Evite instalarlo en el dormitorio de sus hijos menores, ya que allí es difícil supervisarlos.
- ◆ No coloque una webcam en el computador a libre disposición de sus hijos menores de edad.
- ◆ Pregunte a sus hijos qué páginas visitan, con quiénes ha-

DE PREFERENCIA, SITÚE EL COMPUTADOR DE LA CASA EN UNA HABITACIÓN DE USO COMÚN, DONDE PUEDA CONOCER LOS SITIOS QUE VISITAN SUS HIJOS.

PREGUNTE A SUS HIJOS SI TIENEN UN FOTOLOG, PÍDALES QUE SE LOS MUESTREN, QUE JUNTOS CREEN UNO PARA LA FAMILIA Y HÁBLELES DE LO IMPORTANTE QUE ES LA PRIVACIDAD; ES DECIR, NUNCA DAR ACCESO A TERCEROS DESCONOCIDOS A SU FOTOLOG.

blan y sobre qué.

- ◆ Hábleles de los riesgos de Internet. Que sea un mundo virtual no quiere decir que no pueda acabar afectándoles. Apagar el computador no elimina el problema.
- ◆ Insista en que no deben revelar datos personales a gente que hayan conocido a través de chats, Messenger, MySpace, Facebook, etc. Y pregúnteles periódicamente por los contactos que van agregando a su cuenta de Messenger u otro tipo de mensajería instantánea. ¿Quiénes son? ¿Dónde los han conocido?
- ◆ Explíqueles que nunca deben mandar a desconocidos fotos ni videos suyos ni de sus amigos.
- ◆ Pregunte a sus hijos si tienen un fotolog, pídeles que se los muestren, que juntos creen uno para la familia y hábleles de lo importante que es la privacidad; es decir, nunca dar acceso a terceros desconocidos a su fotolog. También aconséjeles no publicar fotografías provocativas.
- ◆ Si cree que sus hijos están siendo víctimas de grooming, contáctese con la unidad de Cibercrimen de la Policía de Investigaciones, al teléfono 5445784 o a través del correo: cibercrimen@investigaciones.cl



CONCURSO DE LECTORES INFANTILES

Jugando a ser Periodistas



EN EL AÑO 2000, LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA (ANP) Y EDUCAR CHILE CREARON ESTE CERTAMEN, CON EL FIN DE ACERCAR A LOS JÓVENES A LA LECTURA DE DIARIOS. AQUÍ, LOS NIÑOS ENTRE 6 Y 14 AÑOS PUEDEN PARTICIPAR, HACIENDO ELLOS MISMOS EL TRABAJO DE UN PERIODISTA: DEBEN ELABORAR UN SET DE 10 PREGUNTAS PARA FORMULARLE A ALGÚN CHILENO DESTACADO EN CUALQUIER ÁMBITO QUE LES PAREZCA INTERESANTE. LOS TRES MEJORES PARTICIPANTES TIENEN LA POSIBILIDAD DE REALIZAR SUS ENTREVISTAS Y PUBLICARLAS EN DISTINTOS PERIÓDICOS DEL PAÍS.



En los nueve años que tiene el concurso, todo tipo de personajes han sido entrevistados: desde ministros de Estado hasta actores y deportistas. Y también las preguntas han sido variadas e ingeniosas. Más que eso, son reflexiones donde los niños demuestran no tener la estrechez mental de los adultos, pero sí una inocencia que los hace ver a las personas importantes como seres humanos comunes y corrientes, muchas veces sin tocar temas de contingencia noticiosa ni de sus trabajos.

A CONTINUACIÓN REPRODUCIMOS LA CONMOVEDORA ENTREVISTA QUE GANÓ EN 2007, Y UNA SELECCIÓN DE LAS MEJORES PREGUNTAS DEL CERTAMEN.

Benjamín Triviño, 6 años, escuela F 41, Tierra del Fuego, a Monseñor Alejandro Goic

"Creo que estoy en lo que el Señor quería para mí"

-¿POR QUÉ LE GUSTÓ SER CURITA?

- Porque uno en la vida tiene que escoger un camino. En sexto año de humanidades sentí que el Señor me llamaba. Consulté a algunas personas, recé, le pedí a Dios que me iluminara. Finalmente decidí entrar al Seminario donde estudié 7 años. Llevo 41 años de curita y he sido muy feliz porque creo que estoy en lo que el Señor quería para mí.

- UNA VEZ EN EL COLEGIO ME DISFRACÉ DE CURITA. ¿USTED CREE QUE ESTUVO BIEN?

- Magnífico y puede ser una profecía. Capaz que Dios quiera que seas curita y si no, lo importante es que seas como tus padres, un buen niño cristiano.

- MI MAMÁ DICE QUE LOS CURITAS ESTÁN MÁS CERCA DE DIOS. ¿QUÉ SE SIENTE?

- Tu mamá es buena y ojalá que así sea. Pero todo buen cristiano casado, soltero, joven, niño, niña, religiosa o sacerdote con la gracia de Dios debe estar cerca del Señor si lo amamos y tratamos de vivir el mensaje que nos enseñó.

- ¿HA VISTO A JESÚS ALGUNA VEZ?

- Así, en persona no, porque tú sabes que él estuvo en la Tierra hace más de dos mil años, murió en la cruz y resucitó. Desde entonces está vivo en la Iglesia, en el Evangelio, en los sacramentos, y por lo tanto, eso es fe: creer en el Señor que entregó su vida, murió y resucitó para salvarnos.





Hay millones de seres humanos como tú y yo, que creemos en Jesús como el Salvador e Hijo de Dios.

- **¿ES VERDAD QUE TODOS LOS NIÑOS TENEMOS UN ÁNGEL DE LA GUARDA QUE NOS CUIDA?**

- Nuestra fe nos dice que cada ser humano tiene un ángel que nos ayuda y procura estar cerca, aunque no lo veamos. Como dice la oración del ángel de la guarda: no me desampares ni de noche ni de día, que el Señor te ha creado para la guardia mía.

- **¿LAS PERSONAS ENFERMAS, TIENEN ÁNGEL DE LA GUARDA?**

- Por supuesto, los enfermos necesitan de Dios, y el ángel, invisiblemente, los cuida.

- **¿USTED REZA MUCHO?**

- Debería rezar más. A veces, el tiempo no me alcanza. Rezo todas las mañanas una hora y media, y cuando puedo, en la tarde. Para vivir como Jesús hay que estar unido a él a través de la oración, de la Santa Misa y la lectura de la Biblia.

- **MI MAMÁ ME DICE QUE DEBO REZAR ANTES DE DORMIR, ¿JESÚS ME ESCUCHARÁ?**

- Por supuesto. Él escucha a todos, más aún a los niños que agradecen. Tú tienes una linda familia y tantas otras cosas que agradecer día tras día, pidiendo que te dé un buen sueño para que al día siguiente puedas seguir trabajando con entusiasmo en el colegio.

- **¿LE GUSTARÍA SER CURITA Y CELEBRAR MISA EN OTRO PAÍS?**

- Sí me gustaría, pero tengo una misión en Chile. Actualmente soy Obispo de Rancagua, pero si el Papa me dijera que tengo que ir a China, yo obedecería, pero no creo.

- **¿QUÉ HACE USTED POR LOS NIÑOS?**

- A nivel de Conferencia Episcopal existe la Pastoral de la Infancia que organiza actividades para servir a los niños de Chile. En las parroquias me reúno con los niños, les enseño, además del Evangelio, algunos juegos que recuerdo de cuando era un joven párroco en Punta Arenas.

LAS MEJORES PREGUNTAS

- **¿POR QUÉ SACAN DE SU HÁBITAT A LOS ANIMALES Y LOS LLEVAN A LA TELEVISIÓN, SI YO CREO QUE BIEN PODRÍAN IR AL FONDO MARINO Y CON SUS POTENTES CÁMARAS HACERLO ALLÁ ABAJO? ¿TE GUSTARÍA QUE UNA JIBIA TE LLEVE ADENTRO DEL MAR Y TE MUESTRE TODAS TUS PARTES?... NO TE ENOJES, ES QUE ME DIO PENITA.**

- Te voy a contar por qué... nosotros sacamos a los animales y los llevamos a la televisión para que niños que viven muy lejos, como tú, los puedan ver. Para enseñarles cómo son, para mostrar sus caritas, sus patitas, pero después los llevamos rápi-





damente a su hábitat. Hay muchos animales, que evitamos llevarlos al estudio porque se asustan... Por supuesto que no me gustaría que una jibia me llevara al mar... me ahogo... lo que nosotros hacemos es que sacamos a las jibias y las mostramos en el estudio antes de que se vendan en las pescaderías.

Primer lugar 2005. Josefa Mansilla, 6 años, a Sebastián Jiménez "Lindorfo", veterinario y animador de "La Ley de la Selva".

- ¿ES VERDAD QUE CUANDO NO FALTEN TECHOS UDS. SERÁN LOS CESANTES MÁS AFECTADOS?

- Esa frase es difícil... porque en realidad pareciera que uno se estuviera burlando de los "cesantes", lo que no es así porque la cesantía es terrible. Pero sí es válida en el sentido de lo bonito que sería que no tuviéramos que hacer ese trabajo sino otro que no fuera a construir casas de emergencia para la gente más necesitada.

Tercer lugar 2005. Consuelo Aguilera, 10 años, a Felipe Berríos S.J., capellán de "Un Techo para Chile".

- ¿LE PARECE JUSTO QUE PLUTÓN YA NO SEA CONSIDERADO PLANETA SÓLO PORQUE ES PEQUEÑO? ¿UNA PERSONA CHICA NO SERÍA CONSIDERADA PERSONA?

- Yo creo que se debe sentir muy mal el pobre... Estudié y aprendí en la época en que los planetas del sistema solar eran nueve. Creo que no afectaba en nada el que lo siguieran considerando como tal.

Primer lugar 2006. Paloma Rojas, 9 años, a Isidro Solís, ministro de Justicia.

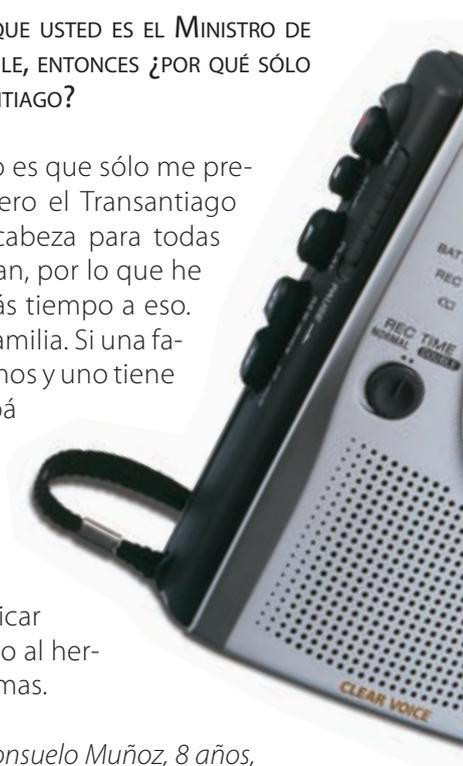
- MI MAMÁ ME DICE QUE USTED ES EL MINISTRO DE TRANSPORTE DE TODO CHILE, ENTONCES ¿POR QUÉ SÓLO SE PREOCUPA DEL TRANSANTIAGO?

- No, lo que pasa no es que sólo me preocupe de Santiago, pero el Transantiago ha sido un dolor de cabeza para todas las personas que lo usan, por lo que he tenido que dedicar más tiempo a eso. Esto es igual que una familia. Si una familia con varios hermanos y uno tiene más problemas, el papá tiene que dedicarle más tiempo a ese, pero sin descuidar a los otros. Los quiere igual, se preocupa de todos, pero debe dedicar un poco más de tiempo al hermano con más problemas.

Primer lugar 2008. Consuelo Muñoz, 8 años, a René Cortázar, ministro de Transportes y Telecomunicaciones.

- ¿CUÁL SERÍA SU PRIMERA PREGUNTA A DIOS EN UNA ENTREVISTA?

- Los que creemos en Dios, todos los días conversamos con él a través de la oración, pero si pudiera entrevistarle, le preguntaría que por qué entre todas las personas me permite a mí entre-





vitarlo.

Tercer lugar 2008. Catalina Mejías, 9 años, a Mauricio Bustamante, periodista y conductor de 24 Horas.

- **TÍO BENJAMÍN, TE FELICITO POR ESTAR REPRESENTÁNDONOS. ¿PUEDE SER UN NIÑO REPRESENTANTE DE ESTA INSTITUCIÓN?**

- UNICEF está en contra del trabajo infantil. Si bien la idea es que tú puedas ser amiga de la UNICEF y ayudarnos en tus tiempos libres, de diferentes formas: informándote o siendo voluntaria, conversando con tus amigos sobre tus derechos como niños, qué le puedes exigir a tus padres y a los adultos, etc. Esa es la manera en que tú puedes participar, pero no trabajar porque UNICEF es muy tajante y no permite que ningún niño trabaje aquí para que ellos puedan completar sus estudios, cumplir con su derecho a jugar, a divertirse y a seguir su vocación.

Segundo lugar 2008. Esperanza Rivera, 9 años, a Benjamín Vicuña, actor y embajador de UNICEF

- **¿CUANDO HA HECHO ALGO BUENO EN SU TRABAJO, LLAMA A SU MAMÁ (LA ACTRIZ DELFINA GUZMÁN) PARA CONTARLE?**

- No, porque mi mamá es muy hablantina. Y ella

me pela, dice que no le contesto el teléfono, y es verdad, porque sé que si le contesto me voy a desconcentrar. Ella es muy entretenida, pero le gusta conversar. Entonces cada dos semanas almuerzo con ella y ahí aprovecha para contarme sus cosas, pero dice que soy un pesado.

Segundo lugar 2004. Carolina Serrano, 7 años, a Nicolás Eyzaguirre, Ministro de Hacienda

- **¿POR QUÉ TE DA MIEDO VIAJAR EN AVIÓN?**

- Tuve una mala experiencia. En una oportunidad el avión por poco cae. Nos tocó una tormenta y hubo instrucción de aterrizaje de emergencia, La gente gritaba, caían las máscaras. Esto me pasó cuando yo era muy joven, tenía 20 años. Después me agarró una crisis de pánico porque se dieron muchas coincidencias: mi papá murió cuando yo tenía 10 años, él tenía 42 y el día antes de viajar se daba la casualidad de que yo cumplía 42 y mi hijo tenía 10 años. Entonces pensé que me podía pasar lo mismo. Me bajé del avión y de ahí se dice que tengo miedo. No tengo miedo a los aviones. Le tengo miedo a la muerte y no hago nada que ponga en riesgo mi vida.

Segundo lugar 2007. Joaquín Valenzuela, 11 años, a Claudio Borghi, ex DT de Colo-Colo.

Más información en www.educarchile.cl



Reinaldo E. Marchant
Escritor

**PIN PON SE FUE A DORMIR...
LO HIZO DESPUÉS DE HABER
CONQUISTADO LAS SONRISAS
DE GRANDES Y CHICOS. JORGE
GUERRA, EL CREADOR Y
ACTOR QUE INTERPRETABA
AL RECONOCIDO PERSONAJE
INFANTIL PIN PON, FALLECIÓ EL
6 DE FEBRERO DEL 2009. SU
PROGRAMA MARCÓ UN HITO EN LA
TELEVISIÓN CHILENA. JUNTO AL
QUERIDO "AMIGO VALENTÍN" -EL
PIANISTA VALENTÍN TRUJILLO-. EL
PROTAGONISTA ERA UNA SUERTE
DE MARIONETA VIVIENTE, QUE
ENSEÑABA A LOS NIÑOS ASUNTOS
DE NIÑOS.**

El muñequito de algodón

A mediados de los sesenta, el colorido muñeco de Jorge Guerra, proyectado en blanco y negro desde una cajita y por medio de pegajosas canciones y juegos, invitaba a los niños a actos tan sencillos como lavarse las manos antes de comer, hacer la cama, tomarse la sopa, cepillarse los dientes, estudiar, ordenar la pieza, en fin, a volver productivo el tiempo libre y darle consistencia a esos valores formativos indispensables para crecer integralmente.

Toda una generación aprendió buenas costumbres, modales respetuosos y la nobleza de la empatía. Muchos cantaron y rieron con su energía diáfana y, crédulos, sucumbieron al influjo de sus mensajes descontaminados, en una época bastante ajena aún a la vorágine mediática actual, en las que el acervo programático infantil se reducía a unas pocas seriales extranjeras.

Valores humanistas como la generosidad, la humildad, la tolerancia, la disciplina, la igualdad, el deseo del conocimiento, la alegría de tener el privilegio de pensar, quedaron marcados para siempre en el imaginario de miles de nacientes televidentes de los años 60-70 que le confiaron



sus sueños. “Y entonces uno se la creía, y “cuando las estrellitas comenzaban a salir” nos íbamos a la cama sin reclamar, arrullados por la balada hipnótica de Pin Pon”, dijo un día el escritor, Pedro Lemebel, corroborando los efectos didácticos de su “maestro de algodón”.

Pin Pon fue un personaje entrañable, probablemente uno de los más originales que ha dado el mundo televisivo criollo, caló hondo en el corazón de las personas. Su legado no fue otro que alimentar la grandeza de los más pequeños con la misma grandeza de su alma. Tanto, que durante siete años consecutivos fue premiado por el público y la prensa especializada como el mejor programa infantil de la televisión chilena.

Hace un tiempo, Lemebel se encargó de formularle a Jorge Guerra una pregunta que despeja la esencia de la personalidad de su famoso muñeco: “¿Quién es realmente usted?”, le dijo, a lo que él respondió: “Rápidamente podría decirle que este Jorge es un chileno, hijo de la pobreza, la pobreza digna, como miles de chilenos. Fui criado por mis abuelos, porque mis padres se separaron. Mi padre un operador de cine y mi madre una modista, ambos muy sensibles. Ella me enseñó a mirar las puestas de sol, a escuchar a Beethoven y a Tchaikovsky” y luego agregó: “Así me fui haciendo, como un niño un poco solitario, que se entretenía inventando juegos porque no tenía juguetes. Mis juegos eran mirar los colores del cielo, las estrellas en la noche...cuando salía a hacer pipí (ríe) al patio de mi casa, en Barrancas...”

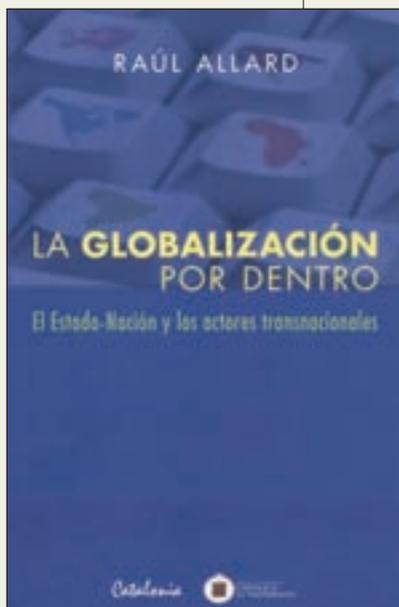
Y desde allí emergen sus propias conclusiones existenciales, que dejan ver que el creador y su

obra, en este caso, son una perfecta simbiosis: “Pin Pon es el niño que fui y es el niño que no fui. Creo, con mucha honra, con mucha humildad, que yo venía predestinado a ser Pin Pon. Estoy muy feliz de darme cuenta todos los días de que este era el camino...”

Jorge Guerra Baeza nació el año 1942. Fue director y profesor de teatro y televisión. Su facilidad para los dibujos le otorgó sucesivos reconocimientos, que luego utilizó para divertir a los pequeños. Después de participar destacadamente en el Compañía de Teatro Ictus, ingresó (1964) al Canal 13, donde salió al aire con su programa Pin Pon. En 1970 este proyecto educacional fue adquirido por Televisión Nacional de Chile donde se consolidó definitivamente.

A partir de 1974 salió al exilio, trasladándose primero a Ecuador y después a Cuba, donde ejerció como actor y profesor. Regresó a Chile con el restablecimiento de la democracia y, entre 1991 y 1993, volvió a producir al recordado Pin Pon y a grabar una serie de discos.

Sin duda, Jorge Guerra Pin Pon, creía en los niños. Fue un verdadero maestro de aula, sólo que impartía clases desde su “cajita-hogar” instalada en el set de televisión. Y cuando no había pantalla se las ingeniaba para transmitir sus enseñanzas y poner su inspiración en cualquier escenario, con el mismo profesionalismo y amor que le dictó siempre su confesada misión de vida. El muñequito estaba convencido de que si los niños recibían una enseñanza llena de valores, tendrían una formación personal más sólida para enfrentar un futuro en equidad. 



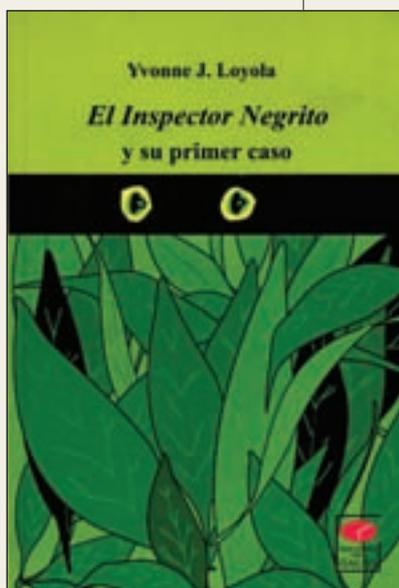
LA GLOBALIZACIÓN POR DENTRO

"Desde finales de la II Guerra Mundial y de modo particularmente intenso en las dos últimas décadas, los países, tanto desarrollados como en desarrollo, se han acercado mutuamente por la vía del comercio internacional y han intentado regular estos intercambios por la vía de los acuerdos. También se han expandido las empresas como vehículos para el comercio y la inversión. Igualmente, otros actores internacionales y transnacionales operan, actúan y se expresan en este ámbito". Con este párrafo, dedicado al primer capítulo de la globalización como característica del sistema internacional, el ex rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y ex subsecretario de Educación, Raúl Allard Neuman, da comienzo a su libro, *La globalización por dentro. El Estado-Nación y los actores transnacionales*.

Junto a los fidedignos antecedentes del ordenamiento universal de cada continente, el autor se remonta al origen de los comerciantes griegos y fenicios, como precursores de Compañías que negociaban con las Colonias en los siglos XVII y XVIII, "la preocupación sobre la escala y poder de estas compañías ha existido desde los días del monopolio veneciano de las especias"- página 23-

Este libro es claramente un aporte para entender el vaivén y las constantes vicisitudes de los mercados y las políticas que rigen a los sistemas comunitarios del planeta.

Raúl Allard, *La globalización por dentro. El Estado-Nación y los actores transnacionales*. Ediciones Catalonia y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2009.



EL INSPECTOR NEGRITO

Yvonne Loyola es una escritora chilena radicada en Alemania, que acaba de presentar en Chile, *El Inspector Negrito y su primer caso*. A la vez, dictó charlas y sostuvo coloquios con estudiantes de diversos establecimientos.

El texto trata de un gato negro, joven y divertido, especial, quien se convierte en defensor de los animales del planeta. Esto que parece muy simple, va acompañado de un modo narrativo alegre, gracioso, salpicado de anécdotas ingeniosas y de frases con contenido de actualidad: la orfandad absoluta de la especie humana y de la naturaleza.

La creencia indica que los felinos oscuros atraen la mala suerte. No es el caso en este libro. Yvonne Loyola se vale de él no sólo para admirar su belleza y carácter juguetón, sino, además, lo aplica con un fondo de enseñanza, adivinanza y educación.

En un país -el nuestro- donde la literatura infantil es escasa, *El Inspector Negrito* se convierte en un aporte significativo por su sentido lúdico, estimula el mejoramiento del lenguaje, el desarrollo de la inteligencia, la sensibilidad artística y contribuye al crecimiento educacional.

Yvonne Loyola, *El Inspector Negrito y su primer caso*, Ediciones del Gallo, Barcelona, 2009.



SANAR EDUCANDO UNA EXPERIENCIA LOCAL DE TRANSFORMACIÓN POÉTICA

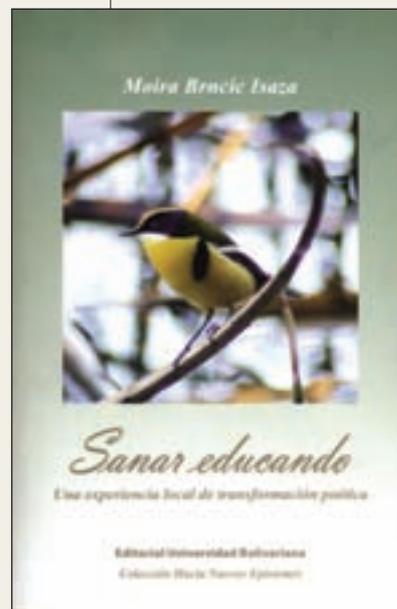
“Un buen sistema educativo debe tener tres propósitos: proveer a todo aquel que quiera aprender, el acceso a los recursos que estén a mano, en cualquier momento de su vida; otorgar, a todo aquel que quiera compartir lo que sabe, la posibilidad de encontrar a aquellos que quieran aprender de él; y, finalmente, suministrar a todo aquel que quiera dar a conocer en un público un tema, la oportunidad de exponer su reto” (Deschooling, Iván Illich, pág. 75).

Este párrafo puede describir con exactitud el sentido de este conmovedor libro, construido desde el amor, la participación y la poesía.

La autora, Moira Brncic Isaza, en una propuesta lúcida y original, sana y educa a través del arte, en una praxis de conversación, creación compartida y comunicación entre grupos humanos.

Moira abre una biblioteca en el desarrollo de los estudiantes, enseña con la música de Vivaldi, de Mozart, describiendo los tesoros de la naturaleza, o leyendo poesías de Gabriela Mistral, Juan Ramón Jiménez o Walt Whitman.

Moira Brncic Isaza, *Sanar Educando*. Una experiencia local de transformación poética. Editorial Universidad Bolivariana, 2009.



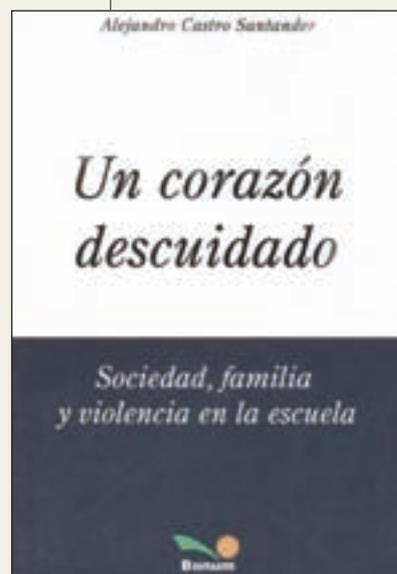
UN CORAZÓN DESCUIDADO

En este libro Alejandro Castro Santander profundiza acerca de los temas vinculados a la violencia, la familia y los efectos sociales que se generan, encrucijadas que actualmente presenta la educación y donde los actores involucrados debaten intensamente en los países de la región.

El punto de inflexión es la institución escolar y la familia, los cambios ocurridos en su estructura, la evolución del rol educativo, que busca enseñar para la mayoría. Los problemas de comunicación entre los establecimientos y los apoderados, que perjudican un trato armonioso de los escolares.

Como consecuencia de años de investigación y manejo de conflictos educativos, el autor retrata un panorama completo de la sociedad, familia y violencia en la escuela, donde el énfasis es la prevención, identificación de acciones y, finalmente, los caminos para el éxito educativo.

Alejandro Castro Santander, *Un corazón descuidado*, Editorial Bonum, 2009.





Escríbanos a revista.educacion@mineduc.cl o a
Alameda 1381 - 2° piso, Stgo. • Fonos: 390 4104 - 390 4113

Sra. Directora:

He quedado sobrecogido por la nota Mitigar Impactos de la Marea Roja, emitido en la página 37, correspondiente a la última publicación de su Revista. Siguiendo la línea del breve reportaje, permítame compartir con usted dos párrafos que han sido profusamente difundidos y que nunca está de más repetir:

“Curiosa es nuestra situación de hijos de la Tierra. Estamos por una breve visita y no sabemos con qué fin, aunque a veces creemos presentirlo. Ante la vida cotidiana no es necesario reflexionar demasiado: estamos para los demás. Ante todo, para aquellos de cuya sonrisa y bienestar depende nuestra felicidad; pero también para tantos desconocidos a cuyo destino nos vincula una simpatía...” (Albert Einstein).

“Cuando el último árbol haya sido abatido, cuando el último río haya sido envenado, cuando el último pez haya sido pescado, sólo entonces nos daremos cuenta de que no se puede comer el dinero...” (Jefe Seattle, 1854).

Le ruego que publique estas citas reflexivas, que son un complemento del artículo ya citado, y que han motivado el envío de esos dos contingentes pensamientos.

Atentamente,
Pedro Morales Díaz
ENSAYISTA

Sra. Directora:

En el número 336 de la Revista de Educación, en la Sección Área Pedagógica, bajo el título “La hora del cuento”, se difunde este tipo de temas, cada vez más ausentes en la discusión educacional. Es hora de retomar esos espacios, que desgraciadamente desaparecieron, cuando profesores y maestros, auxiliados con materiales tan simples como un cuento, reunían a los estudiantes para enseñar a oír, pensar y opinar sobre una determinada fábula o relato planteado.

Las fotografías que aluden al tema referido, donde vemos a apoderados y niños compartiendo con los maestros, son imágenes que anhelamos ver reproducidas por los distintos órganos comunicacionales. ¡Y, por supuesto, sería una gran esperanza ver que las escuelas las ponen en práctica!

En efecto, “La hora del cuento”, o como quiera llamarse, debería estar asignado como un momento constante en los colegios de todo Chile. Sabemos que aprendiendo a amar los libros se desarrolla no sólo la imaginación, la fantasía y la educación cívica, sino, además, se educa lo que los literatos llaman “adoración por el silencio”, algo tan útil cuando un alumno se apresta a cumplir con sus deberes escolares, o desea meditar alejado de la contaminación de los ruidos.

La saluda con atención,
Juan Francisco González V.

Sra. Directora:

Me permito felicitar sinceramente a usted y a todo su equipo de colaboradores por el excelente nivel alcanzado por la Revista de Educación, tanto en lo que se refiere a los contenidos propuestos, como a la presentación final de la publicación.

Recibí recientemente la edición N.º 335, con la inclusión en la sección Cultura de un artículo referido a Patrimonio, Educación e Identidad, que aporté con mucho gusto, y pude comprobar entonces la significativa evolución experimentada por esta publicación.

En realidad no había revisado la Revista en el último tiempo y la que he tenido a la vista me ha causado muy buena impresión por su calidad, profundidad y actualidad de sus artículos y, además, por su presentación ágil, atractiva diagramación y, en general, por su excelente nivel gráfico.

Le reitero mis felicitaciones por los esfuerzos desplegados en esta noble tarea de hacer posible la difusión de la cultura, la educación y el patrimonio de nuestro querido país.

Le saluda muy atentamente,
Jorge Luis Atria Lannefranque
ARQUITECTO



CONGRESO de EDUCACIÓN, MUSEOS Y PATRIMONIO

APRENDIZAJE en ESPACIOS ALTERNATIVOS
DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL

3 y 4 de noviembre de 2009

Museo de Arte Contemporáneo | Parque Forestal S/N, Santiago



ENVÍO DE TRABAJOS E INFORMACIONES
informacion@congreso@gmail.com

INSCRIPCIÓN GRATUITA
inscripciones@congreso@gmail.com

Llamado a Concurso 2009

BICENTENARIO

CHILE 2010



escuelasolidaria
PREMIO BICENTENARIO

Postulaciones abiertas desde
el 15 de junio hasta el
14 de septiembre de 2009

Toda la información requerida
para el proceso de postulación
está disponible en
www.chilebicentenario.cl
y www.mineduc.cl

Organizan:



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



BICENTENARIO
CHILE 2010

Colabora:

educarchile
www.educarchile.cl